

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio. No 022-EPMT-G-PYB-2024-OF
El Guabo 11 de diciembre de 2024

Tnlgo. Anthony Salazar

ANALISTA DE COMPRAS PUBLICA (E).

ASUNTO: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEAONALES PARA LA PARTE
REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE.

Presente

De nuestra consideración.

Por medio del presente oficio, pongo en su conocimiento los documentos de informe de necesidad y Especificaciones técnicas, para que se proceda con los respectivo tramites correspondiente para seguir con el proceso mencionado.

- Adjunto Informe de necesidad
- Adjunto Especificaciones técnicas.

Por la atención prestada que se digne a la presente le anticipo agradecimiento.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA**

Cesar Alexon Naranjo Pineda.

PROVEDURIA Y BODEGA (E)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



INFORME DE DETERMINACIÓN DE NECESIDAD

Fundamento: Reglamento de Contratación Pública. Art. 44

CODIGO:	USS-005-EPMT-G-2024						
TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	X	SERVICIO		OBRA		SEGUROS
OBJETO DE CONTRATACION: (Concerniente a la adquisición o arrendamientos de bienes, ejecución de obras o prestación de servicios, incluidos los de consultoría en estricto cumplimiento de los principios de trato justo, igualdad y no discriminación concurrencia y transparencia).	ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE.						
CÓDIGO CPC: (Clasificador Central de Productos, seleccionador de código CPC, que se adecuó de mejor manera al objeto de la contratación y garantizará que no se excluya arbitrariamente a proveedores por el uso erróneo de un CPC específico o la omisión en el uso del CPC.	351100011: PINTURAS Y BARNICES (INCLUIDO ESMALTES Y LACAS) BASADAS EN POLIMEROS SINTETICOS O POLIMEROS NATURALES QUIMICAMENTE MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO)						
FECHA: (día/mes/año)	9 de diciembre de 2024						
AREA REQUIRENTE:	UNIDAD DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION						

1.- FUNDAMENTO DE LA CONTRATACIÓN / ANTECEDENTES

Se deberá redactar los antecedentes de la entidad contratante indicando las normas jurídicas que regulan su actividad institucional (misión, visión, objetos institucionales), así como un breve resumen de la necesidad de adquirir o contratar el objeto de la contratación)

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo debería utilizar la pintura termoplástica en las vías debido a sus beneficios en cuanto a durabilidad, visibilidad, seguridad y menor mantenimiento. Esto no solo mejorará la infraestructura vial del cantón, sino que también aumentará la seguridad de los conductores y peatones, alineándose con las mejores prácticas internacionales en gestión del tráfico y señalización vial.

Este tipo de inversión no solo es útil para el presente, sino que también tiene un impacto positivo a largo plazo, ayudando a crear un entorno vial más seguro y eficiente.

2.- SITUACION ACTUAL / JUSTIFICACIÓN.

Se deberá indicar con precisión las razones por las cuales la entidad contratante debe invertir con recursos públicos la adquisición de un determinado bien, o la contratación de una construcción de obra (única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente),

* En el caso de bienes se deberá justificar la inexistencia del bien en bodega.

* En el caso de obras se deberá justificar el beneficio institucional frente a la alternativa de adquisición.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



* Considerar Arts. 36 y 42 del Nuevo Reglamento General de la LOSNCP.{

La pintura termoplástica se adhiere de manera eficaz a superficies irregulares como las vías adoquinadas. Los adoquines tienen una superficie rugosa que, en principio, puede dificultar la adhesión de otros tipos de pintura, pero la pintura termoplástica tiene la capacidad de adaptarse mejor a estas irregularidades, asegurando que las marcas sean duraderas y visibles.

Además de sus ventajas funcionales, la pintura termoplástica ofrece una terminación estética, con acabados más uniformes y definidos, lo cual es importante en entornos urbanos o en vías que forman parte de áreas de alto tránsito, donde la apariencia de la infraestructura vial también tiene relevancia.

La utilización de pintura termoplástica en vías adoquinadas resulta ser una solución ideal debido a su durabilidad, resistencia al tráfico, condiciones climáticas extremas y su capacidad para adaptarse a superficies irregulares como los adoquines. Además, contribuye a una mayor seguridad vial, mejor visibilidad y requiere menos mantenimiento, lo que la convierte en una opción eficiente y sostenible para este tipo de infraestructura.

2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN / ANÁLISIS DE BENEFICIO, EFICIENCIA O EFECTIVIDAD.

(Incorporar un análisis de beneficio, eficiencia o efectividad, considerando la necesidad y la capacidad institucional instalada)

Colocar una pintura duradera, para que los peatones puedan pasar con tranquilidad y seguridad, con la finalidad que los conductores tengan una rápida visualización.

Cruces peatonales: Señalizar áreas de cruces seguros peatonales, aumentando su visibilidad, especialmente en condiciones de baja luminosidad.

Resiste al desgaste producido por el tráfico vehicular, las inclemencias del tiempo y los productos químicos utilizados para el mantenimiento de las vías.

Señalización clara y visible contribuye a una conducción más segura, reducción del riesgo de accidentes.

3.-DETALLE DEL REQUERIMIENTO:

(Se deberá realizar la identificación específica, clara y concreta de las necesidades de contratación).

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	CÓDIGO CPC	UNIDAD /MEDIDA	CANTIDAD
PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA: 1,80 m, COLOR BLANCO	351100011	U	16,00
PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0,40 CM	351100011	m2	19,20
PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0,30 CM	351100011	m2	44,34
PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0,30 CM	351100011	m2	44,34
IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCACION VIAL	351100011	U.	1,00

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (bienes) / SERVICIOS ESPERADOS (servicios) / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SERVICIOS ESPERADOS (obras solo reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora)

Se anexan las especificaciones técnicas de los productos solicitados.

6.-PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial del presente proyecto estará sujeto al estudio de mercado correspondiente.

7.-PLAZO DE ENTREGA

Plazo de entrega 10 días después que reciba la orden de compra

12.- GARANTÍAS

GARANTÍA DE ANTICIPO, GARANTÍA TÉCNICA

Certificación de cumplimiento de norma INEN 1042-2 vigente, garantía técnica de 1 año de almacenamiento, compromiso de reposición por defecto de fábrica en 3 días y ficha técnica.

13.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO.

FIRMAR ELECTRONICAMENTE CON APLICATIVO FIRMA EC

KIKE ALVAREZ
ALCALDE



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



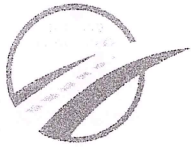
Firmado electrónicamente por:
ANTHONY FERNANDO
SALAZAR TORRES



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA

ELABORADO POR:	Tnlgo. Anthony Salazar	AUTORIZADO POR:	Sr. Alexon Naranjo
CARGO:	Analista de Compras Publica (E)	CARGO:	PROVEEDURIA Y BODEGA

KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

Fecha: 11 de diciembre de 2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.- ANTECEDENTES.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo debería utilizar la pintura termoplástica en las vías debido a sus beneficios en cuanto a durabilidad, visibilidad, seguridad y menor mantenimiento. Esto no solo mejorará la infraestructura vial del cantón, sino que también aumentará la seguridad de los conductores y peatones, alineándose con las mejores prácticas internacionales en gestión del tráfico y señalización vial.

Este tipo de inversión no solo es útil para el presente, sino que también tiene un impacto positivo a largo plazo, ayudando a crear un entorno vial más seguro y eficiente.

2.- JUSTIFICACIÓN.

La pintura termoplástica se adhiere de manera eficaz a superficies irregulares como las vías adoquinadas. Los adoquines tienen una superficie rugosa que, en principio, puede dificultar la adhesión de otros tipos de pintura, pero la pintura termoplástica tiene la capacidad de adaptarse mejor a estas irregularidades, asegurando que las marcas sean duraderas y visibles.

Además de sus ventajas funcionales, la pintura termoplástica ofrece una terminación estética, con acabados más uniformes y definidos, lo cual es importante en entornos urbanos o en vías que forman parte de áreas de alto tránsito, donde la apariencia de la infraestructura vial también tiene relevancia.

La utilización de pintura termoplástica en vías adoquinadas resulta ser una solución ideal debido a su durabilidad, resistencia al tráfico, condiciones climáticas extremas y su capacidad para adaptarse a superficies irregulares como los adoquines. Además, contribuye a una mayor seguridad vial, mejor visibilidad y requiere menos mantenimiento, lo que la convierte en una opción eficiente y sostenible para este tipo de infraestructura.

3.- OBJETO.

Colocar una pintura duradera, para que los peatones puedan pasar con tranquilidad y seguridad, con la finalidad que los conductores tengan una rápida visualización.

3.1.- Objetivos Específicos.

Cruces peatonales: Señalizar áreas de cruces seguros peatonales, aumentando su visibilidad, especialmente en condiciones de baja luminosidad.

Resiste al desgaste producido por el tráfico vehicular, la inclemencia del tiempo y los productos químicos utilizados para el mantenimiento de las vías.

Señalización clara y visible contribuye a una conducción más segura, reducción el riesgo de accidentes.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

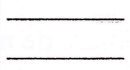
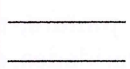
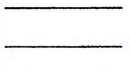
Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



TIPO DE CONTRATACIÓN: BIENES

CÓDIGO DE PRODUCTO CODIFICADO (CPC):

4.-PRODUCTOS ESPERADOS.

MATERIALES PARA PASOS PEATONALES EN LAS CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE					
SEÑALIZACION HORIZONTAL					
ITEMS	DESCRIPCION	FIGURA	DIMENSION	CANTIDAD	UNIDAD
1	IMPRIMANTE BICOMPONENTE EPOXICO PARA DEMARCACION VIAL			1,00	U
2	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA: 1.80 m. COLOR BLANCO			16,00	U
3	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (LINEA PARE) ANCHO: 0,40 CM; COLOR BLANCO			19,20	M2
4	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (CANALIZADORES PEATONALES) ANCHO: 30 CM; COLOR BLANCO			44,34	M2
5	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (PASOS DECORATIVOS) VARIOS COLORES			44,34	M2

Nota: Los espesores para el material termoplástico preformado es de 1.5 mm en todos los casos.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



5.- CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS.

a.-PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA.

Composición. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con la siguiente composición como mínimo, como establece la NTE INEN 1042 Parte 2, como se detalla en la Tabla 1 a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retro reflectivos drop on.

Componentes	Porcentaje ^a				Método de ensayo
	Blanco		Amarillo		
	Min.	Max.	Min.	Max.	
Aglutinante	18	-	18	-	AASHTO T250 Sección 5
Elementos retro reflectivos (micro esferas de vidrio, elementos cerámicos u otros) ^b	30	-	30	-	AASHTO T250 Sección 5
Dióxido de titanio rutilo (TiO ₂)	10	-	-	-	AASHTO T250 Sección 9
Carbonato de Calcio y cargas inertes ^c	-	42	-	-	-
Pigmento Amarillo	-	-	-	-	-

^a Correspondiente a la fracción en masa expresada en porcentaje.

^b Elementos retro reflectivos correspondientes al pre-mix.

^c La cantidad de pigmentos amarillos, carbonato de calcio y rellenos inertes para el termoplástico color amarillo son opcionales.

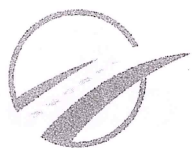
En la elaboración de recubrimientos termoplásticos preformados no deben emplearse pigmentos a base de plomo o de cromato de plomo.

Propiedades fisicoquímicas y mecánicas. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con las siguientes propiedades fisicoquímicas y mecánicas, consideradas las más importantes de las que establece la NTE INEN 1042 Parte 2, y como se detalla a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retrorreflectivos drop on.

Color. El factor de luminancia diurno en color BLANCO, en termoplástico preformado después de ser calentado por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 5°C, enfriado a 25°C $\pm$ 2°C debe cumplir lo siguiente: NTE INEN 1042-2 2021-08 2021-150 4 5.1.3.1 Color blanco el factor de luminancia diurna Y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 75. El factor de iluminación diurno en el color AMARILLO, y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 45.

Resistencia al agrietamiento a baja temperatura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con la Sección 12 de AASHTO T250, no debe presentar grietas.

Punto de reblandecimiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D36/D36M, el material debe tener un punto de reblandecimiento mínimo de 90,5°C.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Resistencia al impacto. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con el método A de ASTM D256, en una muestra de 2,54 cm por 2,54 cm por 15,24 cm sin muescas, la resistencia al impacto debe ser 1,0 J mínimo.

Fluidez. Cuando el material termoplástico preformado se calienta por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 2°C y se ensaya la fluidez de acuerdo con la Sección 11 de AASHTO T250, el termoplástico blanco debe tener un porcentaje máximo de residuo de 18 y el termoplástico amarillo debe tener un porcentaje máximo de residuo de 21.

Resistencia a la hendidura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D7735, con durómetro Tipo A, la resistencia a la hendidura debe estar entre 40 y 75. El durómetro y el panel deben estar a 46°C con una carga aplicada de 1 Kg. La medición instrumental se debe tomar después de 15 s. Para los propósitos de esta norma, el término "identificación" del idioma inglés se entiende como un sinónimo de hendidura.

Resistencia al deslizamiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM E303, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 35 BPN. Para las marcas de ciclo paseo y cruces peatonales, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 55BPN. Durante toda la vida útil del recubrimiento. Para los propósitos de esta norma, el término "BPN siglas del idioma inglés British Pendulum Number se entiende como un sinónimo de Número de Péndulo Inglés, BPN son las unidades de medida de la resistencia al deslizamiento y alta retrorreflectividad.

Retrorreflectividad inicial. Cuando el termoplástico preformado, retrorreflectivo (no reflectivo y antideslizante) se evalúa de acuerdo con ASTM E1710, Las demarcaciones viales horizontales deben cumplir con una retrorreflectividad inicial mínima de 230 mcd/lux/m² para el color blanco y 175 mcd/lux/m² para el color amarillo como se establecen en 5.1.2.1 de NTE INEN 1042-4.

Espesores. El recubrimiento termoplástico preformado según su requerimiento de durabilidad, uso, lugar de aplicación entre otros, puede tener espesores entre 0.8 mm a 4.8 mm, siendo los espesores más usados de 1.5 mm, 2,3 mm, 3,2 mm. Los espesores citados deben ser sin los elementos del drop on.

Durabilidad. El recubrimiento termoplástico preformado con el espesor inicial de 3,0 mm, la durabilidad mínima del material termoplástico debe ser de al menos 4 años. En proporción a ello el espesor de 1.5mm deberá tener una duración mínima de 2 años y en 2,3 mm deberá tener una duración mínima de 3años.

Otros Colores diferentes al blanco y amarillo. De acuerdo con la NTE INEN 1042 parte 2, en los recubrimientos para demarcación vial horizontal, todas las propiedades vinculadas al color no están normadas, por tanto, no son requisito de cumplimiento si fueran requeridos dichos colores. Las propiedades vinculadas al color son luminancia y retrorreflectividad.

Tiempo de almacenamiento. El material termoplástico preformado debe tener una Vida Útil de un periodo de 1 año después de fabricado.

Presentación y Empaque. Los recubrimientos para demarcación vial horizontal deben envasarse en recipientes de material apropiado que permitan conservar la calidad de



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



producto.

El caso de los termoplásticos preformados deberá estar empacados en cajas de cartón plástico u otro material que permita mantener la integridad del material en el transporte y manejo.

Etiquetado. Cada empaque deberá presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información:

- Marca comercial.
- Denominación del producto. Ejemplo: Recubrimiento o pintura para demarcación vial termoplástica preformada.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Contenido neto en unidades, m², Kg, u otro acorde al material.
- Color.
- Espesor.

b.-EPÓXICO BI-COMPONENTE, PARA APLICACIÓN DE TERMOPLÁSTICO PREFORMADO.

• **Propiedades fisicoquímicas y mecánicas.** El imprimante epóxico Bi-componente debe cumplir los siguientes parámetros, como se detalla en la siguiente tabla

Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Mezcla A + B
% Solidos	% masa/masa $\pm$ 2%	32%	17%	24%
Tiempo de Curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 min.
Vida Útil Después de Mezclado.	Horas a 20°C	NA	NA	6 h.
Vida Útil Después de Aplicado.	Minutos a 20°C	NA	NA	120 min.
Espesor de Película de Aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40

Presentación de envase. El imprimante epóxico Bicomponente debe ser en canecas metálicas de 5 galones que permitan conservar la calidad del producto, así como su manejo hasta el destino final.

Etiquetado. Cada envase debe presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información:

- Marca Comercial.
- Denominación del producto Ejemplo: Imprimante epóxico Bicomponente para



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



demarcación vial.

- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Contenido neto en centímetros cúbicos, litros, galones.
- Color.

CERTIFICADOS REQUERIDOS.

El oferente deberá presentar los siguientes certificados.

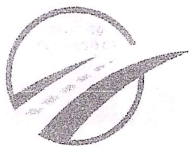
El producto imprimante epóxico Bicomponente dispone de los siguientes certificados:

- Certificado emitido por el fabricante de cumplir las especificaciones técnicas y propiedades fisicoquímicas de imprimante epóxico Bicomponente.
- Certificado emitido por el fabricante que garantice que el imprimante epóxico Bicomponente, ha sido desarrollado y aprobado para su uso en aplicación de pintura termoplástica de demarcación vial y que garantice soportar las altas temperaturas de aplicación de la pintura.
- El oferente deberá presentar junto con su propuesta un **CERTIFICADO DE GARANTIA DEL FABRICANTE**, que deberá establecer la buena calidad del producto dentro de su envase, hasta por un mínimo de un año, además que se indiquen las condiciones y plazos de reposición de producto, en caso de determinarse un defecto de fabricación y lugar para atender eventuales reclamos.

ADMINISTRADOR DE LA CONTRATACION.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, a través de la máxima autoridad o su delegado, designará de manera expresa un administrador de la contratación quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato. El administrador deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones convenidas. Además, son obligaciones del Administrador del Contrato las siguientes:

- Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato;
- Las facultades y responsabilidades del Administrador del Contrato se hallan determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa expedida por el SERCOP a través de sus resoluciones.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

Obligaciones del contratista:

El contratista tiene la obligación de entregar productos nuevos.

Suscribir la correspondiente acta entrega recepción definitiva a la finalización del plazo previsto en el orden.

Entregar toda la documentación necesaria para que la entidad contratante proceda con los pagos correspondientes.

Brindar al administrador del contrato todas las facilidades para que éste realice las revisiones respectivas al cumplimiento de las condiciones establecidas especificaciones técnica.

Entregar los productos esperados cumpliendo a cabalidad con los requerimientos técnicos y plazos de entrega descritos en el presente documento.

Presentar la garantía requerida.

Obligaciones del contratante.

- La entidad contratante designara al Administrador del contrato.
- El administrador del Contrato será el encargado de suscribir las actas de entrega-recepción parcial y/o definitiva según sea el caso de los bienes y/o servicios contratados, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas de los contratos.
- La entidad contratante se obliga a realizar los trámites pertinentes para el pago oportuno de las entregas realizadas.
- La entidad contratante realizará la revisión de todos los elementos solicitados por la entidad para verificar que se cumpla con todo lo solicitado.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de la presente contratación será de 10 días contados a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra.

OTROS PARÁMETROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

El oferente deberá presentar los siguientes certificados deben ser enviados en un tiempo de dos días.

- Para los colores blanco y amarillo, el oferente deberá presentar un certificado emitido por el fabricante, de cumplir la normativa NTE 1042 parte 2 y la especificación americana AASHTO M249.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- Para los colores blanco y amarillo, el oferente deberá presentar un certificado emitido por un laboratorio avalado por el INEN, de cumplir con los valores mínimo o máximos de las siguientes características referidas en la normativa NTE INEN 1042 parte 2: Contenidos de binders, micro esferas, dióxido de titanio para blanco. Además, luminancia o reflectancia para blanco y amarillo, coordenada x, y, de color, resistencia al impacto, resistencia a las bajas temperaturas, densidad o gravedad específica, tiempo de secado o enfriamiento, punto de reblandecimiento y resistencia a la hendidura y valores de retroreflectividad inicial mínima de 230 mcd/luz/m², para el color blanco y 175 mcd/lux/m² para el color amarillo.

La retroreflectividad para otros colores no aplica.

- Certificado emitido por el fabricante, que garantice un año en almacenamiento, después de fabricado, como solicita la NTE INEN 1042.

El termoplastico preformado cuenta con un certificado emitido por un laboratorio avalado por el INEN, de cumplir la normativa ambiental de conservación y recuperación de recursos (RCRA), de USA sub articulado C de 40 CFR 261 en relación con el contenido de metales pesados, incluyendo plomo y cromo.

- Compromiso de garantía técnica: el oferente deberá presentar un compromiso de garantía técnica cumpliendo con las especificaciones técnicas y características de los productos.

- Compromiso de garantía de durabilidad de producto aplicado.

Se requiere que todos los certificados contengan en su encabezado el código del presente proceso, para garantizar que estas sean emitidas para el cumplimiento del proceso en cuestión. La entidad contratante especificará dimensiones y tipo de flechas, figuras rectangulares, triangulares o hexagonales, previo a la orden de trabajo.

MULTAS

De acorde a lo establecido en el Art.71 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Art. 292 de su Reglamento General, por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales, se aplicará una multa del 1 por 1000 del valor pendiente de entrega. Si el valor de las multas impuestas llegara a superar el 5% del valor de la orden de compra, La Empresa Pública Municipal Transito de El Guabo EPMT-G, podrá terminar unilateralmente la orden de compra. Adicionalmente, las entidades contratantes podrán establecer en el pliego del procedimiento, cualquier conducta que amerite ser sancionada con multa, la cual podrá ser fijada en un porcentaje del valor de las obligaciones pendientes del contrato o un valor específico que deberá ser debidamente proporcional a la gravedad que ocasione el incumplimiento y al porcentaje de obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutar.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará el 100 % del valor del contrato, se cancelará contra entrega total de bienes y/o servicios, y previa suscripción de Acta de Entrega – Recepción definitiva, y demás documentos habilitantes. Para la entrega de los bienes presentar lo siguiente:



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- Factura
- Copia simple de la orden de compra/ contrato de adquisición (según proceso de adquisición aplicado), a fin de verificar las especificaciones técnicas del objeto de contratación.
- Copia Simple de RUC actualizado
- Certificado de cumplimientos tributario actualizado.
- Copia de la cedula y papel de votación del dueño o representante legal, según el caso.
- Acta entrega recepción

GARANTÍAS

- Garantía técnica de 12 meses de almacenamiento contados a partir de la firma del Acta Entrega por parte del administrador del contrato.

LUGAR Y FORMAS DE ENTREGA

La entrega de los bienes requeridos se realizará en las instalaciones de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRASNITO DE EL GUABO, ubicada en las PANAMERICANA, BARRIO 5 DE JUNIO, FRENTE A LA GASOLINERA PRIMAX.

ANEXOS.

- INFORME DE NECESIDAD
- CERTIFICACION CPC RESTRINGIDO – CATALOGO.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: ANTHONY FERNANDO SALAZAR TORRES	 Firmado electrónicamente por: CESAR ALEXON NARANJO PINEDA
<i>Tnlgo. Anthony Salazar</i> Analista de Compras Publicas Código SERCOP: VrCiWyZGCI	<i>Sr. Alexon Naranjo</i> Proveeduría y Bodega Código SERCOP:



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



El Guabo, 13 de diciembre de 2024

Oficio Nro.017-EPMT-G-UCP-2024-OF

Ab. William Valle Chávez.

**GERENTE GENERAL EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL
GUABO**

Presente-

De nuestras consideraciones

Por medio del presente oficio, informo a Ud. sobre la solicitud que está requiriendo por el Analista de Talento Humano, sobre el proyecto de **ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE**; con el Oficio No 022-EPMT-G-PYB-2024-OF de fecha 11 de diciembre de 2024, para los trabajos que se realizan en las calles de cantón el Guabo.

Solicito su **APROBACION**, para continuar con el respectivo proceso de contratación en el sistema SOCE. (Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador).

Por la atención que se digne a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Empleado electrónicamente por:
**ANTHONY FERNANDO
SALAZAR TORRES**

Tnlgo. Anthony Salazar

Analista de Compras Públicas (E).

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.



KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio. No 023-EPMT-G-PYB-2024-OF
El Guabo 11 de diciembre de 2024

Tnlgo. Anthony Salazar

ANALISTA DE COMPRAS PUBLICA (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE CATALOGO ELECTRONICO

Presente

De nuestra consideración.

Solicito de manera más comedida, la certificación si el proyecto ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE, consta en el catálogo electrónico del sistema oficial de contratación del estado.

Por la atención prestada que se digne a la presente le anticipo agradecimiento.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA

Cesar Alexon Naranjo Pineda.

PROVEDURIA Y BODEGA (E)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

CERTIFICACION No CATE-EPMT-G-UCP-014-2024

El Guabo, 13 de diciembre de 2024

Sr. Alexon Naranjo Pineda

Proveeduría y Bodega

Presente-

De mi consideración.

A través del presente, certifico que para el “**ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE.**”, para el proyecto solicitado mediante el Oficio N°023-EPMT-G-PYB-2024-OF fecha 11 de diciembre de 2024. Luego de efectuada la correspondiente revisión, dando cumplimiento en el primer inciso del artículo 46 de la LOSNCP, se procede consulta en el SOCE, por lo que **CERTIFICO**, que la a presente fecha del servicio, **NO CONSTA EN EL CATALOGO ELECTONICO**, de acuerdo a lo requerido para el proceso de contratación.

COMPRA PUBLICA Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 17 de Diciembre de 2024 13:23 RUC: 0790055152001 Entidad: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G Usuario: anthony.salazar | [Cerrar Sesión](#)

[Inicio](#) [Datos Generales](#) [Consultar](#) [Calidad Contratante](#) [Administración](#)

Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Ingrese el código CPC a buscar:

El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Por la atención que se digne a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
ANTHONY FERNANDO
SALAZAR TORRES

Tnlgo. Anthony Salazar
Analista de Compras Publica (E)
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



INFORME 010-EPMT-G-UCP-2024

Guabo, 13 de diciembre de 2024

INFORME DE PROCESO

“ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE”;

CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: NIC-0790055152001-2024-00012

A continuación, se detalla que, en la página de la SERCOP, en la opción de “Publicación de necesidad y recepción de Proformas”, la cual mantuvo un tiempo de 24 horas de duración fecha 11-12-2024 a las 15:00 hasta el 12-11-2024 a las 16:00, se evidenció dos propuestas de proveedores. Adjunto el detalle:

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO EPMT-G
Tipo de necesidad: Infraestructura
Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE
Fecha de Publicación de la Necesidad:
2024-12-11 15:00:00
Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2024-12-12 16:00:00

Funcionario Encargado

Nombre: ANTHONY SALAZAR
Correo Electrónico: anthony.salazar@elguabo.gob.ec

Lugar de entrega

Proveedor: EL ORO
Canton: EL GUABO
Parroquia: EL GUABO, CANTON EL GUABO
Dirección: PANAMERICANA BARRIO 5 DE JUNIO PREVIA A CASOLINERIA PRIMAX

Detalle del objeto de compra

No.	OPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	381000111	PINTURAS Y BARNICES (INCLUIDO ESMALTES Y LACAS) BASADAS EN POLÍMEROS SINTÉTICOS O POLÍMEROS NATURALES QUÍMICAMENTE MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO	Unidad	1.00

Estimado usuario, se requiere mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

LOS PAGOS SE REALIZARÁN A LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS. PREVIA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA SUSCRITA DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS LAS PROFORMAS DEBEN CONTENER FIRMA ELECTRÓNICA

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INFORME DE NECESIDAD

Descargar Archivo

Proveedores

No.	RUC/D	Razón Social
1	170277096001	INDUSTRIA ST BINOVA SA

Ver Proveedor

A continuación, se procederá a revisar que se enviaron una (1) cotización, la cual se procede a revisar la propuesta enviada por el proveedor y con las observaciones pertinentes:



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



PROVEEDOR 1

INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

Datos del Proveedor

RUC: 1792773695001
Razón Social: INDUSTRIA ST INNOVA SA
Correo electrónico: contacto@st-innova.com
Teléfono:
País: ECUADOR
Provincia: PICHINCHA
Cantón: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección: CALLE C LOTE 18 CALLE Y JARDINES DE TURISAMBA

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	351102011	PINTURAS Y REPARACIONES (INCLUIDO ESMALTOS Y LACAS) BASADAS EN POLÍMEROS SINTÉTICOS O POLÍMEROS NATURALES QUÍMICAMENTE MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ADecuado	UNIDAD	1.00	\$379.84000	\$379.84000 USD
ADQUISICIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AY EJERCITO Y JUJUE						
TOTAL:					\$379.84000	USD

Vigencia de la Proforma: 60 días calendario

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

OFERTA ECONOMICA ST INNOVA

Descargar Archivo

ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN - (OPCIONAL)

Descripción del Archivo

CUMPLIMIENTO DE INFORMACION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descargar Archivo

Consulta de RUC

RUC

1792773695001

Razón social

INDUSTRIA ST INNOVA SA

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Representante legal

Nombre/Razón Social:

NAVARRETE ZAMBRANO JOSE VICENTE

Identificación:

1709619223

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Actividad económica principal

OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS.

Tipo contribuyente		Régimen		Categoría	
SOCIEDAD		GENERAL			
Obligado a llevar contabilidad		Agente de retención		Contribuyente especial	
SI		SI		NO	
Fecha inicio actividades		Fecha actualización		Fecha cese actividades	
2017-07-11		2024-04-26			
				Fecha reinicio actividades	



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	INDUSTRIA ST INNOVA S.A.
				RUC 1792773695001
				OFERTA ECONOMICA
1	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 M COLOR BLANCO	U.	16.00	\$ 1.128,48
2	PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0.40 CM	M2	19.20	\$ 671.42
3	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 1.550.57
4	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 1.550.57
5	IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCAACION VIAL	U.	1.00	\$ 478.80
SUBTOTAL				\$ 5.379,84

Una vez que se analizó las ofertas económicas y las especificaciones técnicas solicitadas del proveedor, en la respectiva “**ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE**”, se determina que el proveedor que ofertan los costos más convenientes y que garantiza la entrega inmediata a lo solicitado es el proveedor **INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**, cumple con las condiciones requeridas para la presente contratación, siendo la propuesta más conveniente a los intereses institucionales



Firmado electrónicamente por:
**ANTHONY FERNANDO
SALAZAR TORRES**

Tnlgo. Anthony Fernando Salazar Torres.

ANALISTA DE COMPRAS PUBLICA (E)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL CANTÓN EL GUABO

KIKE ÁLVAREZ
• A L C A L D E •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

1.- INFORMACIÓN BÁSICA:

Entidad Contratante:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO		
Área Requirente:	UNIDAD DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION		
Responsable del Área Requirente:	Sr. Alexon Naranjo Pineda		
Cargo	PROVEEDURIA Y BODEGA		
Responsable del Estudio:	PROVEEDURIA Y BODEGA		
Procedimiento de Contratación:	INFIMA CUANTIA		
Tipo de Producto	Bien:	X	Servicio:
Objeto Contractual:	ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE.		
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios		
Fecha de Elaboración del Estudio:	13 de diciembre de 2024		
Lugar (Provincia/Cantón):	Cantón El Guabo, Provincia del Oro		

2.- BASE LEGAL:

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, artículo 6 numeral 27. Presupuesto Referencial. - Monto del objeto de contratación determinado por la Entidad Contratante al inicio de un proceso precontractual.

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - RGLOSNCP, Art. 49.- Determinación del presupuesto referencial. - Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado al momento de publicar sus procesos de contratación. Los instrumentos de determinación del presupuesto referencial serán los siguientes:

1. **Estudio de mercado:** Para el caso de adquisición de bienes y prestación de servicios, conforme los parámetros que regule el SERCOP

Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCP, artículo 53.- Estudio de mercado. - Corresponde a la entidad contratante, el análisis efectuado para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener mínimo lo siguiente:

1. Análisis del bien, y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia;
2. Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años; La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
3. De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según

corresponda; de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación (nacional y/o internacional); y,

4. Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas; las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas".



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 53 de la Normativa Secundaria del SNCP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de Subastas Inversas: considerar el numeral 5 del Art. 130 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP (5. El presupuesto referencial de toda subasta inversa será visible);

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en el numerales 1 del presente formulario. (Normativa Secundaria del SNCP, Art. 53 y Art. 198)

Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial la elaboración de estudios de mercado en los procedimientos de Catálogo Electrónico, para lo cual la entidad contratante solo deberá contar con la respectiva simulación de compra para respaldar el presupuesto referencial del proceso de contratación.

(Fundamento: Normativa Secundaria del SNCP, Art. 53).

En aquellos bienes o servicios con precio oficial fijado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo o algún otro mecanismo legalmente reconocido para el efecto, no será aplicable la metodología para la determinación de presupuesto referencial.

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

El art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: "Presupuesto. - Las entidades previamente a la convocatoria, deberán certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación.

3.- DESARROLLO PARA DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL APLICANDO LA SIGUIENTE METODOLOGÍA:

La Normativa Secundaria del SNCP Art. 53.- Estudio de mercado. - Corresponde a la entidad contratante, el análisis efectuado para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener mínimo lo siguiente:

3.1.- ANALISIS DEL BIEN Y/O SERVICIO A SER CONTRATADO:

3.1.1.- Análisis del bien, y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia:

En aplicación del marco legal pertinente, se procede con el desglose y enumeración detallada e individual de los bienes y/o servicios que conforma la contratación, especificando el código CPC, las unidades de medida, cantidades requeridas por cada ítem.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



3.- Periodo julio 2023 a diciembre 2023

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (**): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camarón".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCDP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación.

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Resultados:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(s/n IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
SI-E-AMT-2023-004	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE CINTAS TERMOPLÁSTICAS PARA ENTINTADO DE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS	Cancelado	PEÑAHUACHA / DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$54.028.50	2023-11-17 17:00:00	
SI-E-AMT-2023-005	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE CINTAS TERMOPLÁSTICAS PARA ENTINTADO DE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS	Finalizada	PEÑAHUACHA / DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$54.028.50	2023-11-29 17:00:00	

Procesos del 1 al 2 de 2

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

4.- Periodo enero 2023 a junio 2023

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (**): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camarón".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCDP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación.

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Resultados:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(s/n IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
--------	---------------------	--------------------	--------------------	------------------	--	----------------------	----------

Procesos del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Palabra Clave: IMPRIMANTE

A través de la herramienta de "Búsqueda de Procesos de Contratación", por medio de la palabra clave **"pintura ROJA"** disponible en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, se ha recopilado información de procedimientos de contratación cuyas características, especificaciones técnicas o términos de referencia sean de alcance similar a lo requerido por la Empresa Pública Municipal de Transito de El Guabo, a efecto se describen los detalles:

1.-Periodo Julio 2024 a diciembre 2024

Víenes 13 de Diciembre del 2024 09:14 [\[Ingresar al Sistema\]](#)

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para buscar procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (**): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camarón".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCDP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación.

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Resultados:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(s/n IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
SI-E-AMT-2024-003	EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE - ALCANTARILLADO DE AMBIATO	ADQUISICIÓN MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE E IMPRIMANTE	Adjudicado	TUNGURAHUAY / AMBIATO	\$47.715.90	2024-08-06 17:00:00	

Procesos del 1 al 1 de 1

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



2.- Periodo enero 2024 a junio 2024

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:13 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos Intermedios.

Ingrese el código del proceso a buscar: ej: INCOP-01-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código: Entidad Contratante Objeto del Proceso Estado del Proceso Provincia/Cantón Presupuesto Referencial Total(sin IVA) Fecha de Publicación Opciones

Procesos del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

3.- Periodo julio 2023 a diciembre 2023

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:13 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos Intermedios.

Ingrese el código del proceso a buscar: ej: INCOP-01-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código: Entidad Contratante Objeto del Proceso Estado del Proceso Provincia/Cantón Presupuesto Referencial Total(sin IVA) Fecha de Publicación Opciones

Procesos del 1 al 1 de 1

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

4.- Periodo enero 2023 a junio 2023

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:12 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos Intermedios.

Ingrese el código del proceso a buscar: ej: INCOP-01-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código: Entidad Contratante Objeto del Proceso Estado del Proceso Provincia/Cantón Presupuesto Referencial Total(sin IVA) Fecha de Publicación Opciones

Procesos del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



En los procesos publicados en la plataforma SERCOP, en los últimos 24 meses no se proyectos que algunas señales verticales coinciden con el proceso.

PROCESOS REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

De la búsqueda realizada se encontró un proceso de similares características efectuadas por la entidad dentro del dos semestre; como se muestran acontinuación:

Palabra Clave: Termoplástica

1.-Periodo julio 2024 al diciembre 2024.

Vienes 13 de Diciembre del 2024 09:22 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el boton "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".

Presione el boton "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea Buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realiza en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOPI-SI-001

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Código: Entidad Contratante: Objeto del Proceso: Estado del Proceso: Provincia/Cantón: Presupuesto Referencial Total(sin Iva): Fecha de Publicación: Opciones

Proceso del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

6

2.- Periodo enero 2024 a junio 2024

Vienes 13 de Diciembre del 2024 09:24 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el boton "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".

Presione el boton "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea Buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realiza en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOPI-SI-001

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Código: Entidad Contratante: Objeto del Proceso: Estado del Proceso: Provincia/Cantón: Presupuesto Referencial Total(sin Iva): Fecha de Publicación: Opciones

Proceso del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

3.- Periodo julio 2023 a diciembre 2023

Vienes 13 de Diciembre del 2024 09:25 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el boton "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada:

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".

Presione el boton "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea Buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realiza en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOPI-SI-001

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Código: Entidad Contratante: Objeto del Proceso: Estado del Proceso: Provincia/Cantón: Presupuesto Referencial Total(sin Iva): Fecha de Publicación: Opciones

Proceso del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



4.- Periodo enero 2023 a junio 2023

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:27 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INICOP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin Iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 6 de 6							

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Palabra Clave: IMPRIMANTE

1.-Periodo julio 2024 al diciembre 2024.

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:28 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INICOP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin Iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 6 de 6							

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

2- Periodo enero 2024 a junio 2024

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:30 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas: ej: "computador", "camaron".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría.

Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INICOP-SI-001.

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

[Buscar](#) [Limpiar](#)

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin Iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 6 de 6							

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



3.- Periodo julio 2023 a diciembre 2023

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:33 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación
Para Buscar Procesos: Debe presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (**): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar. ej: INCOOP-01-001

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Reiniciar Cúsqueda

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 0							

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

4.- Periodo enero 2023 a junio 2023

Viernes 13 de Diciembre del 2024 09:32 [Ingresar al Sistema]

Búsqueda de Procesos de Contratación
Para Buscar Procesos: Debe presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves:

Entidad Contratante:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (**): Desde: Hasta:

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camión".

Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios Incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar. ej: INCOOP-01-001

Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso.

(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Reiniciar Cúsqueda

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 0							

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

El proceso de "ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE"; se procede a realizar en el portal de compras Públicas, por lo que no se registra ningún proceso anterior.

3.3.- De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación (nacional y/o internacional);

Y,
No se puede realizar el cuadro de inflación :



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Se deberá adjuntar proformas originales con firmas de responsabilidad.

4. DETERMINACION DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL:

Promedio calculado con el valor de las proformas:

CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	INDUSTRIA ST INNOVA S.A	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
351100011	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 MTS COLOR BLANCO	U.	16.00	70.53	1.128,48
351100011	PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0.40 CM	M2	19.20	34.97	671.42
351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	34.97	1.550,57
351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	34.97	1.550,57
351100011	IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCADO VIAL	U.	1.00	478.80	478.80
TOTAL:					5.379,84

Para la “ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE”; se considera la proforma del contratista, por consiguiente:

Luego del análisis realizado se concluye que el presupuesto referencial es de \$ 5.379,84 (cinco mil trescientos setenta y nueve dólares con 84/100) sin incluir IVA.

5.-CONCLUSIONES

Con este proceso se pretende suplir la necesidad de contratar la “ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE”, mismo que fue obtenido de acuerdo con lo detallado en los puntos descritos anteriormente.

Atentamente,

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: ANTHONY FERNANDO SALAZAR TORRES	 Firmado electrónicamente por: CESAR ALEXON NARANJO PINEDA
Tnlgo. Anthony Salazar Torres Analista de Compras Publica Código SERCOP: VrCiWyZGCI	Sr. Alexon Naranjo Proveeduría y Bodega



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio No. 027-EPMT-G-PYB-2024-OF

El Guabo 13 de diciembre de 2024

Ing. Daniel Quevedo Espinoza

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Presente.

De nuestras consideraciones:

Solicito de manera más comedida, la certificación Presupuestaria para el proyecto ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE, en consideración al estudio de mercado realizado, el monto solicitado SIN IVA es de 5.379,84 (cinco mil trescientos setenta y nueve dólares con 84/100) sin incluir IVA.

Adjunto Estudio de mercado.

Por la atención prestada que se digne a la presente le anticipo agradecimiento.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA

Cesar Alexon Naranjo Pineda

PROVEEDURÍA Y BODEGA (E)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2024 CERTIFICACION No. 068-EPMT-G-UAF-2024

PARA: Cesar Alexon Naranjo Pineda

Proveeduría y Bodega (E).

REF.: Oficio Nro.027-EPMT-G-PYB-2024-OF

Base Legal: Certificación de la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos de conformidad con el Art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Art. 27 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con lo que determina el Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA CERTIFICA:

Que, en el presente Presupuesto 2024, consta la partida presupuestaria para atender la necesidad de solventar pagos por el proyecto “**ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA AV. EJERCITO Y SUCRE**”, por el Valor de USD. 5.379,84, sin incluir IVA, del programa siguiente:

Fecha	Programa	Partida Presupuestaria N°	Nombre De La Partida	Valor Usd.	Iva 15%	Total Usd.
13/12/2024	1.1.1. Administración General	7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios Y Placas	5379,84	806,98	6186,82
Total						6186,82

Conforme a la CERTIFICACION, se sugiere que se realicen todos los tramites respectivos conforme corresponda a los procesos de compras públicas de bienes y servicios de acuerdo con Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente en el Ecuador (SERCOP), además adjuntar todos los documentos de soporte técnico y legal propios de los trámites para proceder a la respectiva erogación económica.

Lo Certifico, en honor a la verdad El Guabo, 13 de diciembre del 2024

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DANIEL ARTURO
QUEVEDO ESPINOZA

Ing. Daniel Quevedo Espinoza
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •





INDUSTRIA ST INNOVA S.A.
1792773895001
Calle C lote 36 y Calle J.
Jardines de Turubamba.
Teléfonos: 024513984 - 0994619982
jueves, 12 de diciembre de 2024
310-COT-VEN-2024-STI

PROFORMA 310 STINNOVA 2024

Fecha: 12 de diciembre de 2024
Nombre del Oferente: INDUSTRIA STINNOVA S.A.
RUC/Cédula: 1792773895001
Dirección: TAMBILLO-BARRIO MIRAFLORES
Ciudad: QUITO
Teléfono: 09946199982
Correo: contratacion publica@stdrive.com
Dirigido a: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G
Dirección: PANAMERICANA, BARRIO 5 DE JUNIO FRENTE A GASOLINERIA PRIMAX
Código Necesidad Infima Cuantía: NIC-0790055152001-2024-00012
Correo: anthony.salazar@elguabo.gob.ec

Presente.-

De acuerdo a los requerimientos solicitados, por medio de la presente me permito poner a su consideración los siguientes productos:

ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE						
ÍTEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1,80m, COLOR BLANCO	UNIDAD	16	\$ 70,53	\$ 1.128,48
2	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (LINEA PARE) ANCHO: 0,40 CM, COLOR BLANCO	M2	19,20	\$ 34,97	\$ 671,42
3	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (CANALIZADORES PEATONALES) ANCHO: 0,30 CM, COLOR BLANCO	M2	44,34	\$ 34,97	\$ 1.550,57
4	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA (PASOS DECORATIVOS) VARIOS COLORES	M2	44,34	\$ 34,97	\$ 1.550,57
5	351100011	IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCAACION VIAL	UNIDAD	1	\$ 478,80	\$ 478,80
					SUBTOTAL	\$ 5.379,84
					15% IVA	\$ 806,98
					TOTAL	\$ 6.186,82

CONDICIONES COMERCIALES DE LA OFERTA.

FORMA DE PAGO:
PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:
VALIDEZ DE LA PROFORMA:
LUGAR DE ENTREGA

100% contraentrega
10 días, a partir de la orden de trabajo.
60 días.
A convenir con la institucion.

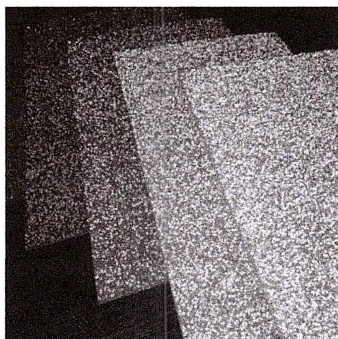
NOTA 1: El tiempo de entrega estará a sujeto a cambios según la disponibilidad del producto o en la medida que no exista motivos de fuerza mayor o caso fortuito.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO

Departamento Comercial y Proyecto
Industria St Innova S.A



T-Mark® preform Blanco M249

Preformado termoplástico retroreflectivo para
demarcación vial

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

T-Mark®preform Blanco M249 es un recubrimiento termoplástico preformado retroreflectivo, de alto desempeño y larga durabilidad después de instalado; es utilizado para demarcación vial, de fácil y rápida instalación, sin requerir equipos costosos ni sofisticados. Es ideal para la instalación de pasos peatonales, flechas, símbolos, letras, números y demarcación de todo tipo; se usa en todo tipo de vías transitadas por vehículos motorizados y peatones.

T-Mark®preform Blanco M249 tiene variaciones requeridas para lograr sus características físicas, que facilitan la preformación en fábrica de láminas y los respectivos cortes de símbolos, letras o figuras; además facilita la manipulación y transporte, como también permite una fácil y rápida instalación. Se fabrican en espesores entre 2,3 3,2 y 4,0 mm cuando el espesor de la lámina es medido como el sistema: donde está incluida la lámina de termoplástico prefromado más microesferas y/o elementos antideslizantes tanto en "premix" como "drop on", previo a la aplicación.

T-Mark®preform Blanco M249 esta formulado como una mezcla homogénea de resinas alquídicas naturales, microesferas de vidrio, pigmentos orgánicos, dióxido de titanio base rutilo, plastificantes y materiales inertes de relleno (No contiene cromato de plomo o arsénico). Cumple y supera los estándares de composición y desempeño de la normativa

Página 1 de 5

NTE-INEN 1042 y la especificación AASHTO M-249.

Las microesferas de vidrio usadas en “premix” y “drop on” cumplen la especificación AASHTO M247 o la superan cuando se usan “Blends” o mezclas de fábrica.

T-Mark®preform Blanco M249 tiene la siguiente composición:

Componentes / Ensayos	Unidad	INEN 1042-2		Método de ensayo	Resultado
		Min.	Max.		
Resinas, Aglutinantes o Binders	%	18	-	AASHTO T250 Sección 5	≥ 18
(a) Elementos retrorreflectivos (Microesferas de vidrio)	%	30	-	AASHTO T250 Sección 5	≥ 30
Pigmentos. Dióxido de titanio (TiO ₂ base Rutilo para blanco)	%	10	-	AASHTO T250 Sección 9	≥ 10
Material inerte. (Carbonato de calcio; cargas minerales)	%	-	42	-	≤ 42

(a) Dosis recomendada según requerimiento de retroreflectividad.

Ensayo	Unidad	Blanco		Método de ensayo	Resultados
		Min.	Max.		Blanco
Luminancia	%	75	-	-	≥ 75
Punto de reblandecimiento	%	90,5	-	ASTM D36/D36 M	≥ 90,5
Resistencia al agrietamiento a baja temperatura	-	No debe presentar grietas		AASHTO T250 Sección 12	No presenta grietas
Resistencia a la hendidura	Shore	40	75	ASTM D7735	60 ± 10
Resistencia al impacto	J	1,0	-	ASTM D256	≥ 1,0
Fluidez	%	-	18	AASHTO T250	≤ 18
Resistencia al deslizamiento	BPN	35	-	ASTM E303	≥ 35

T-Mark®preform Blanco M249 es fabricado en cuatro especificaciones, que cumplen los siguientes estándares de retrorreflectividad e índices de resistencia al deslizamiento:

Especificación	Elementos contenidos		Retrorreflectividad RL (mcd/lux/m2)		IRD (BPN)	
	Drop On	Premix	I	VU	I	VU
T-Mark®preform M249 reflex	E	E	325	100	35	35
T-Mark® preform M249 reflex antiskid	E y A	E	200	100	60	35
T-Mark®preform M249 reflex antiskid plus	E y A	E	200	100	60	55

Clave: E, Elementos reflectivos (microesferas de vidrio); A, Elementos antideslizantes (Corondum); I, inicial; VU, a lo largo de toda la vida útil; IRD, índice de resistencia al deslizamiento; NA, no aplica.

T-Mark®preform Blanco M249 es resistente al paso de vehículos, bicicletas y peatones, en vías, ciclovías y estacionamientos.

T-Mark®preform Blanco M249 tiene una vida útil después de instalado en la vía de mínimo 4 años en un espesor de 3,0 mm, 3 años para 2,3 mm y 2 años para 1,5 mm; esta vida útil es relativa según la cantidad de tráfico. Si están expuestos solamente al paso de bicicletas y/o peatones, la vida útil será de 5 años en 2,3 mm de espesor.

La vida útil puede incrementar si la cantidad de tráfico es baja, y por el contrario puede verse comprometida si no son correctamente instaladas, si están sometidas a un tráfico anormal o si la calzada no se mantiene limpia y en buen estado. Para lograr la vida útil, el uso de imprimante epóxico **Pristo®epoxi** necesario en concreto, piedra, adoquín o asfaltos muy desgastados u oxidados; para asfaltos pocos desgastados se recomienda imprimante monocomponente **Pristo®simplex**, y si el asfalto es nuevo no se recomienda el uso de imprimante.

T-Mark® preform Blanco M249 no debe aplicarse si hay presencia de lluvia, neblina o si la humedad relativa es mayor al 80%, debido a que en estas condiciones la adherencia se ve seriamente comprometida.

El empaque y embalaje se realiza en cajas de cartón corrugado que protegen el producto de humedad y los rayos solares. Las cajas son generalmente de 100 x 60 x 3 o 6 cm, dentro

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 3 de 5

de las cuales van las láminas o piezas de figuras. Cuando es necesario se sujetan a láminas de cartón y/o se separan por láminas de papel. Deben almacenarse en lugares secos a temperatura ambiente entre +2 y +30 °C.

No debe apilarse más de 20 cajas. La vida útil almacenado es de 1 año después de fabricado. El modo de aplicación y uso, puede encontrarlo en el “Manual de Instalación de Termoplástico Preformado” de ST.

ST Innova, puede fabricar cualquier color requerido por el cliente para cualquier institución o país.

Pintura Preformada Blanca

Tiempo de almacenamiento

El material termoplástico preformado tiene una vida útil de un periodo de 1 año después de fabricado.

Presentación y Empaque

Los recubrimientos para demarcación vial horizontal se envasan en recipientes de material apropiado que permitan conservar la calidad del producto.

En casos de los termoplásticos preformados están empacados en cajas de cartón plástico u otro material que permite la integridad del material en el transporte y manejo.

Etiquetado

Cada empaque presenta un rotulo perfectamente legible que incluye la siguiente información:

- Marca comercial
- Denominación del producto. Ejemplo: Recubrimiento o pintura para demarcación vial termoplástica preformada.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Contenido neto en unidades, m2, kg, u otro acorde al material.

- Color
- Espesor

Para más información remitirse al representante técnico de ST Innova.

	Sistema Integrado de Gestión	STI-MKT-RG-002
	Hoja Técnica	Versión: 00



T-Mark® preform Decomax

Varios Colores

Preformado Termoplástico antideslizante y/o
retroreflectivo para demarcación vial y urbanismo táctico

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

T-Mark®decomax es un recubrimiento termoplástico preformado de larga vida útil después de instalado, utilizado para demarcación vial y urbanismo táctico, de alto desempeño y larga durabilidad. Es de fácil y rápida instalación, sin requerir equipos costosos ni sofisticados. Es ideal para la instalación de ciclovías, pasos peatonales y demarcación de todo tipo en áreas grandes en vías, urbanizaciones, unidades educativas, y cualquier diseño requerido para urbanismo táctico; se pueden hacer logotipos, juegos, símbolos, leyendas, letras, figuras rectangulares, símbolo de capacidad limitada, flechas y figuras rectangulares, circulares, triangulares, y hexágonos, etc.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 1 de 6

T-Mark®preform decomax en todas las especificaciones, su formulación tiene variaciones requeridas para lograr sus características físicas, que facilitan la preformación en fábrica de láminas y los respectivos cortes de símbolos, letras o figuras; además facilita la manipulación y transporte, como también permite una fácil y rápida instalación.

Se fabrican en espesores entre 1,5; 2,3 y 3,0 mm cuando el espesor de la lámina es medido como el sistema: termoplástico más microesferas y/o elementos antideslizantes tanto en “premix” como “drop on”, previo a la aplicación, además tiene espesores usados de 1.5 mm, 2,3 mm, 3,2 mm. Los espesores citados son sin los elementos del drop on.

T Mark®preform decomax es fabricado cumpliendo las especificaciones de AASHTO M249, para el contenido mínimo de binders, excepto el contenido de elementos reflectivos y/o antideslizantes, que pueden variar según los requerimientos de la especificación; así mismo cumplen todas las propiedades de desempeño de AASHTO M249 con excepción de la retroreflectividad que puede bajar según la cantidad de disminución de esferas de vidrio y/o la cantidad de elementos antideslizantes adicionados en la formulación. Para los colores se usan pigmentos orgánicos (No contiene plomo o cromato de plomo) en todas las especificaciones y dióxido de titanio rutilo para el color blanco. Las microesferas de vidrio usadas en “premix” o “drop on” cumplen la especificación AASHTO M247 o la superan cuando se usan “Blends” o mezclas de fábrica; los elementos antideslizantes son cristales amorfos de “corondum” o alúmina fundida con una dureza mínima de 8 mohs.

T-Mark®preform decomax tiene la siguiente composición:

Componentes	Unidad	Método de ensayo	Resultados
Resinas, Aglutinantes o Binders	%	AASHTO T250 Sección 5	≥ 18
^a Microesferas de vidrio (AASHTO M247)	%	AASHTO T250 Sección 5	30 – 45
Elementos antideslizantes	%	-	5 - 20
Material inerte. (Carbonato de calcio, cargas minerales Tamiz N°200)	%	-	≥ 42
Pigmentos	%	-	1 - 4

T-Mark®preform Amarillo M249 presenta los siguientes resultados de desempeño según INEN 1042-2

Ensayo	Unidad	Amarillo		Método de ensayo	Resultados
		Min.	Max.		Amarillo
Punto de reblandecimiento	%	90,5	-	ASTM D36/D36 M	≥ 90,5
Resistencia al agrietamiento a baja temperatura	-	No debe presentar grietas		AASHTO T250 Sección 12	No presenta grietas
Resistencia a la hendidura	Shore	40	75	ASTM D7735	≤ 75
Resistencia al impacto	J	1,0	-	ASTM D256	≥ 1,0

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

Página 3 de 6

Fluidez	%	-	21	AASTHO T250	≤ 21
Resistencia al deslizamiento	BPN	55	-	ASTM E303	≥ 55

T-Mark®preform decomax es fabricado en cuatro especificaciones, que cumplen los siguientes estándares de retrorreflectividad e índices de resistencia al deslizamiento:

Especificación	Elementos contenidos		Retrorreflectividad RL (mcd/lux/m2)		IRD (BPN)	
	Drop On	Premix	I	VU	I	VU
T-Mark®preform M249 reflex	E	E	NA	NA	35	35
T-Mark® preform M249 reflex antiskid	E y A	E	NA	NA	60	35
T-Mark®preform M249 reflex antiskid plus	E y A	E y A	NA	NA	60	55

Clave: E, Elementos reflectivos (microesferas de vidrio); A, Elementos antideslizantes (Corondum); I, inicial; VU, a lo largo de toda la vida útil; IRD, índice de resistencia al deslizamiento; NA, no aplica.

T-Mark®preform decomax es resistente al paso de vehículos, bicicletas y peatones, en vías, ciclovías y estacionamientos.

T-Mark®preform decomax tiene una vida útil después de instalado en la vía de mínimo 4 años en un espesor de 3,0 mm, 3 años para 2,3 mm y 2 años para 1,5 mm; esta vida útil es relativa según la cantidad de tráfico. Si están expuestos solamente al paso de bicicletas y/o peatones, la vida útil será de 5 años en 1,5 mm de espesor.

Para lograr la vida útil, el uso de imprimante epóxico **Pristo®epoxi** necesario en concreto, piedra, adoquín o asfaltos muy desgastado u oxidados; para asfaltos pocos desgastados se recomienda imprimante monocomponente **Pristo®simplex**, y si el asfalto es nuevo no se recomienda el uso de imprimante.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

Página 4 de 6

T-Mark®preform decomax está disponible en todos los colores usuales, como blanco, amarillo, morado, magenta, rosa, lila, naranja. También se puede fabricar cualquier color personalizado que el cliente o proyecto requiera.

El modo de aplicación y uso, puede encontrarlo en el “Manual de Instalación de Termoplástico Preformado” de ST.

ST Innova, puede fabricar cualquier color requerido por el cliente para cualquier institución o país.

Pintura Preformada Varios Colores

Tiempo de almacenamiento

El material termoplástico preformado tiene una vida útil de un periodo de 1 año después de fabricado.

Presentación y Empaque

Los recubrimientos para demarcación vial horizontal se envasan en recipientes de material apropiado que permitan conservar la calidad del producto.

En casos de los termoplásticos preformados están empacados en cajas de cartón plástico u otro material que permite la integridad del material en el transporte y manejo.

Etiquetado

Cada empaque presenta un rotulo perfectamente legible que incluye la siguiente información:

- Marca comercial
- Denominación del producto. Ejemplo: Recubrimiento o pintura para demarcación vial termoplástica preformada.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Contenido neto en unidades, m2, kg, u otro acorde al material.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 5 de 6

- Color
- Espesor

Para más información remitirse al representante técnico de ST Innova.



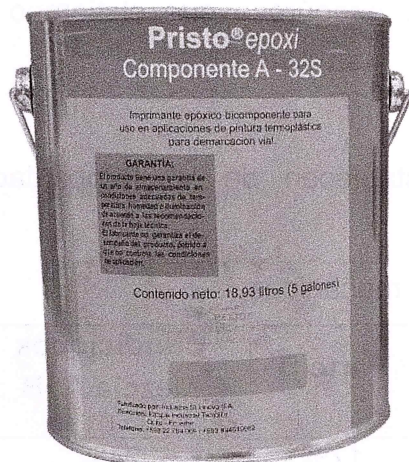
INNOVAMOS PARA SALVAR VIDAS

Sistema Integrado de Gestión

Hoja Técnica

STI-MKT-RG-002

Versión: 00



Pristo®epoxi

Componente A - 32 S

Imprimante bi-componente epóxico
para demarcación vial

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

Pristo®epoxi Componente A (32S), es parte del imprimante bi-componente epóxico, tiene el 32% del contenido de sólidos y ha sido especialmente formulado con resinas epóxicas para asegurar la adherencia en la aplicación de pinturas termoplásticas preformadas y granulares para demarcación vial, en concreto, adoquín, piedra y asfaltos desgastados.

Pristo®epoxi Componente A (32S) debe ser mezclado con **Pristo®epoxi** Componente B (17S), que es el endurecedor o catalizador, este sistema permite conformar el imprimante epóxico bicomponente, **Pristo®epoxi**, el mismo que es resistente a las condiciones de aplicación de la pintura termoplástica.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

Página 1 de 3

Industria ST Innova S.A.

STdrive del Ecuador S.A.

+593 99 461 9982 / +593 98 822 5788

Barría Miraflores, Tumbilla, Quito, Ecuador



www.stdrive.com

Pristo®epoxi debe ser preparado antes de su aplicación de la siguiente manera: El componente A y el Componente B, **individualmente deben homogenizarse muy bien previo a ser mezclados entre ellos**, posteriormente se juntan los dos componentes en proporciones iguales (1:1 volumen) y se procede a mezclar muy bien hasta tener la solución líquida de los dos componentes totalmente homogénea. Asegúrese que el tiempo de mezclado sea de mínimo 5 minutos antes de la aplicación.

Pristo®epoxi cumple con los parámetros que se establecen de las propiedades fisicoquímicas y mecánicas, establecidos en la Tabla 1.

Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas y mecánicas

Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Condiciones Mezcla A+B
% Sólidos	%masa/masa $\pm$ 2%	32%	17%	24%
Tiempo de curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 minutos
Vida útil después de mezclado	Horas a 20°C	NA	NA	6 horas
Vida útil después de aplicado	Minutos a 20°C	NA	NA	120 minutos
Espesor de película de aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40

Pristo®epoxi en la mezcla A+B tiene un porcentaje de solidos del 25% $\pm$ 2%, disueltos en solventes de rápida volatilización, confiriendo un rápido curado del sistema.

Pristo®epoxi debe ser aplicado en espesores en seco entre 30 a 60 micras o de 143 a 171 micras en húmedo. Para conseguir estos espesores, cada galón de mezcla (A+B) debe alcanzar a cubrir entre 20 m²; la mezcla A+B puede mantenerse en el recipiente hasta 6 horas a 20°C; una vez aplicada la mezcla A+B sobre la superficie, el termoplástico puede instalarse desde los 20 minutos hasta las 2 horas después de aplicado, constatando que la superficie aún se esté “tactosa” o “pegajosa”; si el producto llegara a curarse por algún motivo, se recomienda aplicar nuevamente la mezcla, previamente haciendo una leve texturizado de la superficie con cepillo de alambre o equivalente.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 2 de 3

La temperatura de uso debe ser de 8 a 35°C, con una humedad relativa de máximo el 80% y mínimo 5°C por encima del punto de rocío. La superficie debe estar limpia y seca previo la aplicación de la mezcla.

Pristo®epoxi puede ser aplicado con máquinas convencionales de “spray-airless”, rodillo, o brocha. Cada vez que se usen las máquinas, deben ser lavadas profundamente con Thinner Epóxico (MEK), para eliminar todos los residuos de **Pristo®epoxi** a lo largo de todo el sistema. **Se debe evitar que el sistema epóxico se cure en las maquinarias, ya que una vez curado no se vuelve a disolver y podría dañar los equipos.**

Pristo®epoxi, debe ser manejado con los cuidados necesarios para los trabajadores y el medio ambiente. Es obligatorio el uso de mascarillas para protegerse de solventes volátiles que tengan filtros de carbón, guante de nitrilo resistentes, gafas, y ropa de seguridad industrial. Igualmente debe evitar derrames de los componentes o de la mezcla A+B, en fuentes de agua u otros lugares. Más detalles de seguridad, que deben seguirse estrictamente, se indican en la etiqueta de los envases y el MSDS.

IMPRIMANTE EPÓXICO BI-COMPONENTE

Presentación de envase

El imprimante epóxico bicomponente se presenta en canecas metálicas de 5 galones que permite conservar la calidad del producto, así como su manejo hasta el destino final.

Etiquetado

Cada envase presenta un rotulo perfectamente legible que incluye la siguiente información:

- Marca comercial
- Denominación del producto Ejemplo: Imprimante epóxico bicomponente para demarcación vial.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Color

Para más información de las MSDS y cualquier consulta técnica, contactar aun asesor técnico de ST.



Pristo®epoxi parte B - 17 S

Imprimante bi-componente epóxico
para demarcación vial

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

Pristo®epoxi Parte B (17S), es el componente B del imprimante bi-componente epóxico, tiene el 17% de contenido de sólidos y ha sido especialmente formulado como endurecedor o catalizador de **Pristo®epoxi Parte A (32S)** para asegurar la adherencia en la aplicación de pinturas termoplásticas preformadas y granulares para demarcación vial, en concreto, adoquín, piedra y asfaltos desgastados.

Pristo®epoxi Parte B (17S) debe ser mezclado con **Pristo®epoxi Parte A (32S)**, este sistema permite conformar el imprimante epóxico bicomponente, **Pristo®epoxi**, el mismo que es resistente a las condiciones de aplicación de la pintura termoplástica.

Pristo®epoxi debe ser preparado antes de su aplicación de la siguiente manera: La parte A y la Parte B, **individualmente deben homogenizarse muy bien previo a ser mezcladas entre ellas**, posteriormente se juntan las dos partes en proporciones iguales (1:1 volumen) y se procede a mezclar muy bien hasta tener la solución líquida de las dos partes totalmente homogénea. Asegúrese que el tiempo de mezclado sea de mínimo 5 minutos antes de la aplicación.

Pristo®epoxi cumple con los parámetros que se establecen de las propiedades fisicoquímicas y mecánicas, establecidos en la Tabla 1.

Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas y mecánicas

Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Condiciones Mezcla A+B
% Sólidos	%masa/masa $\pm$ 2%	32%	17%	24%
Tiempo de curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 minutos
Vida útil después de mezclado	Horas a 20°C	NA	NA	6 horas
Vida útil después de aplicado	Minutos a 20°C	NA	NA	120 minutos
Espesor de película de aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40

Pristo®epoxi en la mezcla A+B tiene un porcentaje de sólidos del 25% $\pm$ 2%, disueltos en solventes de rápida volatilización, confiriendo un rápido curado del sistema.

Pristo®epoxi debe ser aplicado en espesores en seco entre 30 a 60 micras o de 143 a 171 micras en húmedo. Para conseguir estos espesores, cada galón de mezcla (A+B) debe alcanzar a cubrir entre 20 m²; la mezcla A+B puede mantenerse en el recipiente hasta 6 horas a 20°C; una vez aplicada la mezcla A+B sobre la superficie, el termoplástico puede instalarse desde los 20 minutos hasta las 2 horas después de aplicado, constatando que la superficie aún se esté "tactosa" o "pegajosa"; si el producto llegara a curarse por algún motivo, se recomienda aplicar nuevamente la mezcla, previamente haciendo una leve texturizado de la superficie con cepillo de alambre o equivalente. La temperatura de uso

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

Página 2 de 3

debe ser de 8 a 35°C, con una humedad relativa de máximo el 80% y mínimo 5°C por encima del punto de rocío. La superficie debe estar limpia y seca previo la aplicación de la mezcla.

Pristo®epoxi puede ser aplicado con máquinas convencionales de “spray-airless”, rodillo, o brocha. Cada vez que se usen las máquinas, deben ser lavadas profundamente con Thinner Epóxico (MEK), para eliminar todos los residuos de **Pristo®epoxi** a lo largo de todo el sistema. **Se debe evitar que el sistema epóxico se cure en las maquinarias, ya que una vez curado no se vuelve a disolver y podría dañar los equipos.**

Pristo®epoxi, debe ser manejado con los cuidados necesarios para los trabajadores y el medio ambiente. Es obligatorio el uso de mascarillas para protegerse de solventes volátiles que tengan filtros de carbón, guante de nitrilo resistentes, gafas, y ropa de seguridad industrial. Igualmente debe evitar derrames de los componentes o de la mezcla A+B, en fuentes de agua u otros lugares. Más detalles de seguridad, que deben seguirse estrictamente, se encuentran detallados en la etiqueta de los envases y el MSDS.

IMPRIMANTE EPÓXICO BI-COMPONENTE

Presentación de envase

El imprimante epóxico bicomponente se presenta en canecas metálicas de 5 galones que permite conservar la calidad del producto, así como su manejo hasta el destino final.

Etiquetado

Cada envase presenta un rotulo perfectamente legible que incluye la siguiente información:

- Marca comercial
- Denominación del producto Ejemplo: Imprimante epóxico bicomponente para demarcación vial.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Color

Para más información de las MSDS y cualquier consulta técnica, contactar a un asesor técnico de ST.

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 3 de 3



Firmado electrónicamente
JOSE VICE
NAVARRETE
ZAMBRANO

Quito, 12 de diciembre de 2024
782-CER-VEN-2024-STI

CERTIFICADO DE FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. -

La empresa INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. - 1792773695001, **CERTIFICA** que es fabricante de los siguientes productos:

- **Pintura termoplástica Preformada-Mark @preform reflex**, para conformar Figura HOMBRE PEATONAL (Alto 1.80m), en color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark @preform reflex**, para conformar Figura LINEA PARE (Ancho 0.40cm), color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark @preform reflex**, para conformar Figura CATALIZADORES PEATONALES (Ancho 0.30cm), color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark @preform reflex**, para conformar Figura PASOS DECORATIVOS, varios colores y espesor 1.5mm.
- **Imprimante bicomponente pristo® epoxi** para demarcación vial, en sus componentes a y b, para la aplicación de termoplástico preformado, en presentación de caneca de 5 galones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

Industria ST Innova S.A.

+593 24 513 984 / +593 98 819 8888

Calle C Lote 36 y Calle J. Jardines de Turubamba. Quito-Ecuador

info@stdrive.com

www.stdrive.com



Quito, 12 de diciembre de 2024
785-CER-VEN-2024-STI

CERTIFICADO DECUMPLIMIENTO DE PROPIEDADES

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. -

La empresa INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. - 1792773695001, en calidad de fabricante del producto: **Imprimante bicomponente pristo® epoxi**, **GARANTIZA** a la **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G**, que el producto cumple con las especificaciones técnicas y propiedades fisicoquímicas solicitadas por la entidad para este proceso.

Para lo cual se anexa certificados de análisis de laboratorio emitidos por nuestro laboratorio interno, para verificación del cumplimiento de los parámetros.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS Y CALIDAD

Pristo®Epoxi Componente A – 32% Sólidos

Imprimante epóxico bi-componente para uso en aplicaciones de pintura termoplástica para demarcación vial.

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

Pristo®epoxi Componente A (32S), es un imprimante bi-componente epóxico, tiene el 32% de contenido de sólidos y ha sido especialmente formulado con resinas epóxicas para asegurar la adherencia en la aplicación de pinturas termoplásticas preformadas y granulares para demarcación vial, en concreto, adoquín, piedra y asfaltos desgastados. **Pristo®epoxi** Parte A (32S) debe ser mezclado con **Pristo®epoxi** Parte B (17S), que es el endurecedor o catalizador, este sistema permite conformar el imprimante epóxico bi-componente.

TABLA 1.- RESULTADO DE COMPOSICIÓN:

COMPONENTE	Valor requerido
Aglutinantes ^(a)	<40%
Solventes	>60%

(a) Porcentaje de acuerdo con la NORMA Interna de Industrias ST Innova S.A.

TABLA 2.- RESULTADO DE PRUEBAS DE DESEMPEÑO:

Ensayo	Unidad	ST-TA-001		Método de ensayo	Resultado
		Min.	Max.		
Viscosidad Copa Ford 4 (20°C)	s	10	15	^(b) ST VCF4-001	12±2
Densidad real	g/ml	-	-	NTE INEN 1009	0.94

(b) Método interno de análisis de Industrias ST Innova S.A.

TABLA 3.- PARÁMETROS DE CONDICIONES PARA SU APLICACIÓN MEZCLA A+B:

Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Condiciones Mezcla A+B
% Sólidos	%masa/masa $\pm$ 2%	32%	17%	24%
Tiempo de curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 minutos
Vida útil después de mezclado	Horas a 20°C	NA	NA	6 horas
Vida útil después de aplicado	Minutos a 20°C	NA	NA	120 minutos
Espesor de película de aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40

Nota: La parte A debe homogenizarse muy bien, previo a ser mezclada. La relación en volumen mezcla de componente A y B es 1:1. Adicional, se realiza pruebas de secado tacto duro, secado tacto, adherencia, entre otras de la mezcla A+B.

Fecha de emisión: 12/12/2024



Escaneado electrónicamente por:
KARINA MADELINE
BRACERO VALLEJO

Ing. Karina Bracero
Jefe Técnico

CERTIFICADO DE ANÁLISIS Y CALIDAD

Pristo®Epoxi *Componente B* – 17% Sólidos

Imprimante epóxico bi-componente para uso en aplicaciones de pintura termoplástica para demarcación vial.

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

Pristo®epoxi Componete B (17 S), es la parte B (el endurecedor o catalizador) del imprimante bi-componente epóxico, tiene el 17% de contenido de sólidos y ha sido especialmente formulado para asegurar la adherencia en la aplicación de pinturas termoplásticas preformadas y granulares para demarcación vial, en concreto, adoquín, piedra y asfaltos desgastados. **Pristo®epoxi** Parte B (17S) debe ser mezclado con **Pristo®epoxi** Parte A (32S), este sistema permite conformar el imprimante epóxico bi-componente.

TABLA 1.- RESULTADO DE COMPOSICIÓN:

COMPONENTE	Valor requerido
Aglutinantes ^(a)	>15%
Solventes	<85%

(a)Porcentaje de acuerdo con la NORMA Interna de Industrias ST Innova S.A.

TABLA 2.- RESULTADO DE PRUEBAS DE DESEMPEÑO:

Ensayo	Unidad	ST-TA-001		Método de ensayo	Resultado
		Min.	Max.		
Viscosidad Copa Ford 4 (20°C)	s	8	12	(b)ST VCF4-001	10±2
Densidad real	g/ml	-	-	NTE INEN 1009	0.89

(b) Método interno de análisis de Industrias ST Innova S.A.

TABLA 3.- PARÁMETROS DE CONDICIONES PARA SU APLICACIÓN MEZCLA A+B:

Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Condiciones Mezcla A+B
% Sólidos	%masa/masa $\pm$ 2%	32%	17%	24%
Tiempo de curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 minutos
Vida útil después de mezclado	Horas a 20°C	NA	NA	6 horas
Vida útil después de aplicado	Minutos a 20°C	NA	NA	120 minutos
Espesor de película de aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40

Nota: La parte B debe homogenizarse muy bien, previo a ser mezclada. La relación en volumen mezcla de componente A y B es 1:1. Adicional, se realiza pruebas de secado tacto duro, secado tacto, adherencia, entre otras de la mezcla A+B.

Fecha de emisión: 12/12/2024



Ing. Karina Bracero
Jefe Técnico



Sistema Integrado de Gestión

Certificado de Compatibilidad

STI-MKT-RG-004
Versión: 00

CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD

Por la presente, Industria ST Innova S.A., en calidad de proveedor de pintura termoplástica para demarcación vial en el proceso de compras públicas en curso, emite el siguiente certificado de compatibilidad dirigido a:

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

El suscrito certifica que los productos suministrados son compatibles y cumplen con los requisitos técnicos establecidos para el proceso de adquisición mencionado anteriormente. En particular, se garantiza que el Imprimante Bicomponente **Pristo®**epoxi Componente A y Componente B han sido específicamente desarrollados y aprobados para su uso en la aplicación de pintura termoplástica de demarcación vial **T-Mark®**Preform. Este producto ha demostrado la capacidad de soportar las altas temperaturas necesarias durante la aplicación, además de una excelente adherencia con la pintura termoplástica.

Este certificado está sujeto a cualquier prueba de compatibilidad o requisito adicional que la entidad contratante considere necesario.

Fecha de emisión: 12/12/2024



Firmado electrónicamente por:
KARINA MADELINE
BRACERO VALLEJO

Jefe Técnico
Ing. Karina Bracero

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

Página 1 de 1

Quito, 12 de diciembre de 2024
787-CER-VEN-2024-STI

CERTIFICADO DE GARANTIA DEL FABRICANTE

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. –

La empresa **INDUSTRIA ST INNOVA S.A.** con RUC. - **1792773695001**, que en calidad de fabricante de los siguientes productos:

- **Imprimante bicomponente pristo® epoxi** para demarcación vial, en sus componentes a y b, para la aplicación de termoplástico preformado, en presentación de caneca de 5 galones.

GARANTIZA a la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G, como solicita la NTE INEN 1042 la buena calidad de sus productos dentro de su envase, con una durabilidad en almacenamiento de **12 meses** después de fabricado, manteniéndose en condiciones adecuadas de humedad, temperatura y no expuesto a la luz solar.

La INDUSTRIA ST INNOVA S.A., **GARANTIZA** que los bienes ofertados, son nuevos y sin uso y se compromete en su reposición contra cualquier defecto de fabricación o defecto oculto, con otros nuevos de la misma calidad y especificaciones técnicas y se compromete a reemplazar todos aquellos bienes, que se determinen con defectos de fabricación, en un plazo no mayor a 03 días laborables contados desde la notificación del administrador y el lugar para atender eventuales reclamos es en la planta de producción de Industria ST Innova S.A., en la ciudad de Quito, Tambillo Barrio Miraflores, si fuere necesario.

Esta garantía se mantendrá vigente hasta UN (1) año después de la Entrega-Recepción Definitiva.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

Industria ST Innova S.A.

+593 24 513 984 / +593 98 819 8888

Calle C Lote 36 y Calle J. Jardines de Turubamba. Quito-Ecuador

info@stdrive.com

www.stdrive.com



Quito, 12 de diciembre de 2024
783-CER-VEN-2024-STI

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMA

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. -

La empresa INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. - 1792773695001, en calidad de fabricante del producto: **pintura termoplástica preformada retroreflectiva T-Mark® preform reflex** en color blanco, **CERTIFICA QUE CUMPLE** con la Normativa NTE 1042 parte 2 y la especificación federal americana AASHTO M249.

Se adjunta el certificado emitido por el laboratorio interno que valida los parámetros de cumplimiento de la Normativa NTE 1042 parte 2 y la especificación federal americana AASHTO M249.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

CERTIFICADO DE ANÁLISIS Y CALIDAD

Informe de cumplimiento de la norma INEN 1042-2

T-Mark®preform Blanco

Preformado Termoplástico Retroreflectivo y Antideslizante para Demarcación Vial,
AASHTO M-249

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuanías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

T-Mark®preform Blanco, es un recubrimiento termoplástico preformado retroreflectivo y antideslizante, de alto desempeño y larga durabilidad después de instalado. Es ideal para la instalación de pasos peatonales, flechas, símbolos, letras, números y demarcación de todo tipo; se usa en todo tipo de vías transitadas por vehículos motorizados y peatones. Cumple con todas las especificaciones de desempeño indicados en la norma INEN 1042-2. Cada ensayo se realiza bajo los parámetros del método de ensayo especificado.

TABLA 1.- RESULTADOS DE COMPOSICIÓN SEGÚN INEN 1042-2

Componentes	Unidad	Blanco		Método de ensayo	Resultados Blanco
		Min.	Max.		
Resinas, Aglutinantes o Binders	%	18	-	AASHTO T250 Sección 5	≥ 18
^a Microesferas de vidrio (AASHTO M247)	%	30		AASHTO T250 Sección 5	≥30
Elementos antideslizantes	%	-	-	-	5 – 20
Dióxido de titanio (TiO ₂).	%	10	-	AASHTO T250 Sección 9	≥ 10
Material inerte. (Carbonato de calcio, cargas minerales Tamiz N°200)	%	-	42	-	≤ 42

^a **T-Mark®preform Blanco**, contiene microesferas de vidrio de pre-mezcla o “premix”; las microesferas de vidrio cumplen la especificación AASHTO M-247.

TABLA 2.- RESULTADO DE PRUEBAS DE DESEMPEÑO SEGÚN INEN 1042-2

Ensayo	Unidad	Blanco		Método de ensayo	Resultados Blanco
		Min.	Max.		
Luminancia	%	75	-	-	≥ 75
Punto de reblandecimiento	%	90,5	-	ASTM D36/D36 M	≥ 90,5
Resistencia al agrietamiento a baja temperatura	-	No debe presentar grietas		AASHTO T250 Sección 12	No presenta grietas
Resistencia a la hendidura	Shore	40	75	ASTM D7735	60 ± 10
Resistencia al impacto	J	1,0	-	ASTM D256	≥ 1,0
Resistencia al deslizamiento	BPN	35	-	ASTM E303	≥ 35

Para la aplicación de **T-Mark®preform Blanco**, se debe considerar el siguiente detalle y condiciones para su aplicación:

Detalle	Condiciones
Método de aplicación	Termofusión
Temperatura de aplicación	Entre 160 y 210°C
Espesor recomendado	1.5; 2.3 y 3.0
Vida útil promedio	2,3 y 4 años
Tiempo de vida útil en almacenamiento	12 meses
Temperatura de almacenamiento	2 a 30 °C

Nota: **T-Mark®preform Blanco** no debe aplicarse si hay presencia de lluvia, neblina o si la humedad relativa es mayor al 80%, debido a que en estas condiciones la adherencia se ve seriamente comprometida. (No contiene cromato de plomo o arsénico). Cumple y supera los estándares de composición y desempeño de la normativa NTE-INEN 1042 y la especificación AASHTO M-249. Las microesferas de vidrio usadas en “premix” y “drop on” cumplen la especificación AASHTO M247 o la superan cuando se usan “Blends” o mezclas de fábrica.

T-Mark®preform Blanco es fabricado en cuatro especificaciones, que cumplen los siguientes estándares de retroreflectividad e índices de resistencia al deslizamiento:

Especificación	Elementos contenidos		Retroreflectividad RL (mcd/lux/m2)		IRD (BPN)	
	Drop On	Premix	I	VU	I	VU
T-Mark®preform M249 reflex	E	E	325	100	35	35
T-Mark® preform M249 reflex antiskid	E y A	E	200	100	60	35
T-Mark®preform M249 reflex antiskid plus	E y A	E	200	100	60	55

Clave: E, Elementos reflectivos (microesferas de vidrio); A, Elementos antideslizantes (Corondum); I, inicial; VU, a lo largo de toda la vida útil; IRD, índice de resistencia al deslizamiento; NA, no aplica.

Fecha de emisión: 12/12/2024



Firmado electrónicamente por:
**KARINA MADELINE
BRACERO VALLEJO**

Revisado por:
Ing. Karina Bracero

CERTIFICADO DE ANÁLISIS Y CALIDAD

Informe de cumplimiento de la norma INEN 1042-2

T-Mark®preform Decomax

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

T-Mark®preform Decomax, es un recubrimiento termoplástico preformado retroreflectivo, de alto desempeño y larga durabilidad después de instalado. Es ideal para la instalación de pasos peatonales, flechas, símbolos, letras, números y demarcación de todo tipo; se usa en todo tipo de vías transitadas por vehículos motorizados y peatones. Cumple con todas las especificaciones de desempeño indicados en la norma INEN 1042-2. Cada ensayo se realiza bajo los parámetros del método de ensayo especificado.

TABLA 1.- RESULTADOS DE COMPOSICIÓN SEGÚN INEN 1042-2

Componentes	Unidad	Método de ensayo	Resultados
Resinas, Aglutinantes o Binders	%	AASHTO T250 Sección 5	≥ 18
^a Microesferas de vidrio (AASHTO M247)	%	AASHTO T250 Sección 5	≥ 15
Elementos antideslizantes			≥ 15
Material inerte. (Carbonato de calcio, cargas minerales Tamiz N°200)	%	-	≥ 42
Pigmentos	%	-	≤ 4

^a **T-Mark®preform Decomax**, contiene microesferas de vidrio de pre-mezcla o "premix"; las microesferas de vidrio cumplen la especificación AASHTO M-247.

TABLA 2.- RESULTADO DE PRUEBAS DE DESEMPEÑO SEGÚN INEN 1042-2

Ensayo	Unidad	Min.	Max.	Método de ensayo	Resultados
Punto de reblandecimiento	%	90,5	-	ASTM D36/D36 M	≥ 90,5
Resistencia al agrietamiento a baja temperatura	-	No debe presentar grietas		AASHTO T250 Sección 12	No presenta grietas
Resistencia a la hendidura	Shore	40	75	ASTM D7735	≤ 75
Resistencia al impacto	J	1,0	-	ASTM D256	≥ 1,0
Resistencia al deslizamiento	BPN	35	-	ASTM E303	≥ 35

Para la aplicación de **T-Mark®preform Decomax**, se debe considerar el siguiente detalle y condiciones para su aplicación:

Detalle	Condiciones
Método de aplicación	Termofusión
Temperatura de aplicación	Entre 180 y 220°C
Espesor recomendado	1.5; 2.3 y 3.0
Vida útil promedio	2, 3 y 4 años
Tiempo de vida útil en almacenamiento	12 meses
Temperatura de almacenamiento	2 a 30 °C

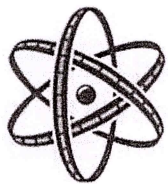
Nota: **T-Mark®preform Decomax** no debe aplicarse si hay presencia de lluvia, neblina o si la humedad relativa es mayor al 80%, debido a que en estas condiciones la adherencia se ve seriamente comprometida. (No contiene cromato de plomo o arsénico). Cumple y supera los estándares de composición y desempeño de la normativa NTE-INEN 1042 y la especificación AASHTO M-249. Las microesferas de vidrio usadas en “premix” y “drop on” cumplen la especificación AASHTO M247 o la superan cuando se usan “Blends” o mezclas de fábrica.

Fecha de emisión: 12/12/2024



Firmado electrónicamente por:
**KARINA MADELINE
BRACERO VALLEJO**

Revisado por:
Ing. Karina Bracero



FUTURE LABS, LLC

Highway Safety Product Testing

www.FutureLabsLLC.com
124 Lone Wolf Drive • Madison, MS 39110
601.855.7407

FECHA: 15 de enero de 2024 (informado originalmente el 11 de febrero de 2020)

INFORME: El siguiente informe cubre las pruebas Preformado Termoplastico Amarillo tráfico. La muestra ha sido analizada especificados en según los requisitos AASHTO M 249-12 (2016), FDOT 971-6 e INEN 1042-2.

PRODUCTO: T-Mark® Preform Reflex Amarillo Tráfico

MUESTRA: Tamaño de muestra 6 hojas (9"x12"). Muestra recibida el 24/01/20.

<u>MÉTODOS DE PRUEBA</u>	<u>ESPECIFICACIÓN</u>	<u>RESULTADOS</u>	
Contenido de la carpeta	18% mínimo	20.30 %	1
Contenido de cuentas de vidrio	30 % mínimo	39.05 %	1
pigmento amarillo	Sin plomo (orgánico)	Aprobar	1
Reflectancia	45% mínimo	50.00 %	1
Color	Coincide con la norma federal 13:	26.4 Δm_i^*	1
Color	x,y	0.4499 0.4505	1
Resistencia al impacto	10 pulgadas libras mínimo	19.35 pulgadas lib ²	2
Resistencia a bajas temperaturas	Sin grietas en 24 horas @ -9°C	Sin grietas	3
Gravedad específica	2,15 máximo	1.97	1
Relleno inerte(asumiendo 1.5% de pigmer no requerido)		39.15 %	1
Tiempo de secado	< 2 minutos a 50 °F	<2 minutos	3
	< 10 minutos a 90 °F	<10 minutos	3
Punto de ablandamiento	195°F mínimo	233 ° F	2
Resistencia a la sangría	40 - 75 unidades tipo A	54 escribe un	2
Retroreflectividad(Normal, promedio)		278 mcd/lx/m ²	5

¹Muestra Sin cuentas

²Muestra sin perlas, derretida y mezclada

³Muestra sin perlas, derretida, mezclada y aplicada a ladrillo

⁴Muestra con cuentas y sin aplicar

⁵Muestra rebordeada y aplicada a panel metálico, muestra recibida el 3-1-2020

Probado por:

Matthew Scoville, Técnico de Laboratorio

documento original firmado por José Blankenship, Técnico de La A Taylor Albritton, Responsable de Laboratorio de Termoplásticos

Fecha

1/15/2024

STINNOVA(2257Y)PF AASHTO M249 and T250

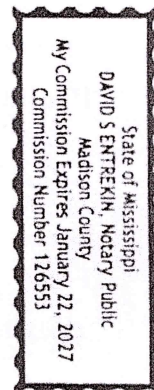
Aprobado por:

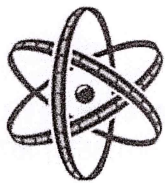
Anthony DuBose, Responsable de Laboratorio de Termoplásticos

Fecha 01/15/2024

Notario público

This report applies to the sample(s) tested and shall not be reproduced or changed without the written approval of Future Labs, LLC.





FUTURE LABS, LLC

Highway Safety Product Testing

www.FutureLabsLLC.com

124 Lone Wolf Drive • Madison, MS 39110
601.855.7407

FECHA: 15 de enero de 2024 (informado originalmente el 11 de febrero de 2020)

INFORME: El siguiente informe cubre las pruebas Preformado Termoplastico Blanco tráfico
La muestra ha sido analizada especificados en según los requisitos
AASHTO M 249-12 (2016), FDOT 971-6 e INEN 1042-2.

PRODUCTO: T-Mark® Preform Reflex Blanco Tráfico

MUESTRA: Tamaño de muestra 6 hojas (9"x12"). Muestra recibida el 3/1/20.

<u>MÉTODOS DE PRUEBA</u>	<u>ESPECIFICACIÓN</u>	<u>RESULTADOS</u>	
Contenido de la carpeta	18% mínimo	18 %	1
Contenido de cuentas de vidrio	30 % mínimo	41.36 %	1
TiO ₂ Contenido de pigmento (asumiendo >92% TiO ₂ pureza)	10% mínimo	10.1 %	1
Color	Coincide con la norma federal 178	4.9 Δmi ⁴	1
Reflectancia	75% mínimo	76.53 %	1
Índice de amarillez	0,12 máximo	0.11	1
Resistencia al impacto	10 pulgadas libras mínimo	29.71 pulgadas lil ²	
Resistencia a bajas temperaturas	Sin grietas en 24 horas @ -9°C	Sin grietas	3
Gravedad específica	2,15 máximo	2.03	1
Relleno inerte	42% máximo	30.53 %	1
Tiempo de secado	< 2 minutos a 50 °F < 10 minutos a 90 °F	<2 minutos <10 minutos	3 3
Punto de ablandamiento	195°F mínimo	237 ° F	2
Resistencia a la sangría	40 - 75 unidades tipo A	50 escribe un ²	
Resistencia al deslizamiento(Húmedo, pr 35 BPN mínimo		34.25 BPN	5
Retroreflectividad(Normal, promedio)	300 mcd/lx/m ² Mínimo	547.5 mcd/lx/m ²	5

¹ Muestra Sin cuentas

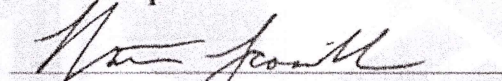
² Muestra sin perlas, derretida y mezclada

³ Muestra sin perlas, derretida, mezclada y aplicada a ladrillo

⁴ Muestra con cuentas y sin aplicar

⁵ Muestra rebordeada y aplicada al panel de metal

Probado por:



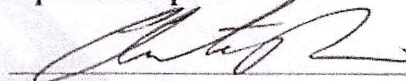
Matthew Scoville, Técnico de Laboratorio de

documento original firmado por José Blankenship, Técnico de Laborat

Fecha 1/15/2024

STDrive(2231W,2232Y)PF AASHTO M249 and T2¹ Notario público

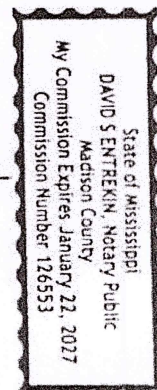
Aprobado por:



Anthony DuBose, Responsable de Laboratorio de Termoplásticos

A. Taylor Allbritton, Responsable de Laboratorio de Termoplásticos

Fecha 01/15/2024



This report applies to the sample(s) tested and shall not be reproduced or changed without the written approval of Future Labs, LLC.

Quito, 12 de diciembre de 2024
786-CER-VEN-2024-STI

CERTIFICADO DE ALMACENAMIENTO PREFORMADO

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. –

La empresa **INDUSTRIA ST INNOVA S.A.** con RUC. - **1792773695001**, que en calidad de fabricante de los siguientes productos:

- **Pintura termoplástica Preformada-Mark ®preform reflex**, para conformar Figura HOMBRE PEATONAL (Alto 1.80m), en color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark ®preform reflex**, para conformar Figura LINEA PARE (Ancho 0.40cm), color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark ®preform reflex**, para conformar Figura CATALIZADORES PEATONALES (Ancho 0.30cm), color blanco y espesor 1.5mm.
- **Pintura termoplástica Preformada-Mark ®preform reflex**, para conformar Figura PASOS DECORATIVOS, varios colores y espesor 1.5mm.

GARANTIZA a la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G, como solicita la NTE INEN 1042 la buena calidad de sus productos dentro de su envase, con una durabilidad en almacenamiento de **12 meses** después de fabricado, manteniéndose en condiciones adecuadas de humedad, temperatura y no expuesto a la luz solar.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

Industria ST Innova S.A.

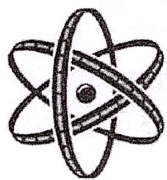
+593 24 513 984 / +593 98 819 8888

Calle C Lote 36 y Calle J. Jardines de Turubamba. Quito-Ecuador

info@stdrive.com

www.stdrive.com





FUTURE LABS, LLC
Highway Safety Product Testing

www.FutureLabsLLC.com

124 Lone Wolf Drive • Madison, MS 39110
601.855.7407

DATE: January 30, 2020

REPORT: The following report covers testing on the product received for requirements under Resource Conservation and Recovery Act (RCRA) Sub article C of 40 CFR 261. The Product tested meets all the requirements of RCRA for which it was tested.

PRODUCT: St. Innova, Yellow Preform

SAMPLE: Six 9"x12" sheets of material were received from St. Innova, on January 3, 2020.

PROCEDURES: The samples were tested for heavy metals using the TCLP method as described in EPA methods 1311, 6010D and 7470A.

TCLP Metal	Results (mg/L)	Det. Limits ¹ (mg/L)	Regulatory Maximum (mg/L)
Arsenic	0.02	0.02	5.0
Barium	0.02	0.002	100.0
Cadmium	0.002	0.002	1.0
Chromium	0.12	0.006	5.0
Lead	0.06	0.006	5.0
Mercury	0.0010	0.0010	0.2
Selenium	0.10	0.04	1.0
Silver	0.008	0.008	5.0

¹Detection limits of EPA Method 6010D for element reported.
Lab Code: J2000232-002

Evaluated By:

Joseph Blankenship, Thermoplastics Lab Tech
ST INNOVA (2231-2232) TCLP 1311

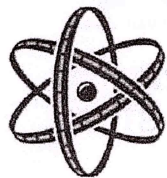
Approved By:

A. Taylor Allbritton, Thermoplastics Lab Manager



DATE: 1/30/2020

NOTARY PUBLIC:



FUTURE LABS, LLC

Highway Safety Product Testing

www.FutureLabsLLC.com

124 Lone Wolf Drive • Madison, MS 39110

601.855.7407

DATE: January 30, 2020

REPORT: The following report covers testing on the product received for requirements under Resource Conservation and Recovery Act (RCRA) Sub article C of 40 CFR 261. The Product tested meets all the requirements of RCRA for which it was tested.

PRODUCT: St. Innova, White Preform

SAMPLE: Seven 9"x12" sheets of material were received from St. Innova, on January 3, 2020.

PROCEDURES: The samples were tested for heavy metals using the TCLP method as described in EPA methods 1311, 6010D and 7470A.

TCLP Metal	Results (mg/L)	Det. Limits ¹ (mg/L)	Regulatory Maximum (mg/L)
Arsenic	0.02	0.02	5.0
Barium	0.009	0.002	100.0
Cadmium	0.002	0.002	1.0
Chromium	0.006	0.006	5.0
Lead	0.006	0.006	5.0
Mercury	0.0010	0.0010	0.2
Selenium	0.05	0.04	1.0
Silver	0.008	0.008	5.0

¹Detection limits of EPA Method 6010D for element reported.

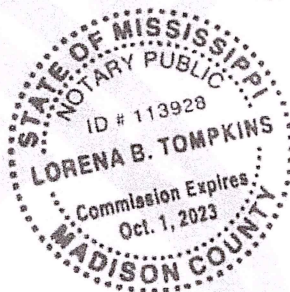
Lab Code: J2000232-001

Evaluated By:

Joseph Blankenship, Thermoplastics Lab Tech
ST INNOVA (2231-2232) TCLP 1311

Approved By:

A. Taylor Allbritton, Thermoplastics Lab Manager



DATE: 1/30/2020

NOTARY PUBLIC:

Quito, 12 de diciembre de 2024
784-CER-VEN-2024-STI

COMPROMISO DE GARANTÍA TÉCNICA

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. -

La empresa INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. - 1792773695001, en calidad de fabricante del producto: **pintura termoplástica preformada T-Mark® preform reflex** en color blanco, y varios colores en espesor de 1.5mm, **GARANTIZA** a la **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G**, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los productos solicitados en este proceso.

GARANTIZA que los bienes ofertados, son nuevos y sin uso y se compromete en su reposición contra cualquier defecto de fabricación o defecto oculto, con otros nuevos de la misma calidad y especificaciones técnicas y se compromete a reemplazar todos aquellos bienes, que se determinen con defectos de fabricación, en un plazo no mayor a 03 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista y el lugar para atender eventuales reclamos es en la planta de producción de Industria ST Innova S.A., en la ciudad de Quito, Tambillo Barrio Miraflores, si fuere necesario. Esta garantía se mantendrá vigente hasta 12 meses contados a partir de la entrega de los bienes en la bodega de la **EPMT-G**.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

Quito, 12 de diciembre de 2024
789-CER-VEN-2024-STI

COMPROMISO DE DURABILIDAD MATERIAL INSTALADO

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. –

La empresa INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. - 1792773695001, en calidad de fabricante del producto: **pintura termoplástica preformada T-Mark® preform reflex** en color blanco, y varios colores en espesor de 1.5mm, **GARANTIZA** a la **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G**,

CERTIFICA y GARANTIZA la buena calidad de sus productos instalados mínima de 24, 36 y 48 meses respectivamente después de instalado en espesor de 1.5mm, 2.00, 2.3 y 3mm, cuando estos fuesen aplicados de forma correcta con Imprimante Prito® simplex para asfalto levemente desgastado, o Imprimante Prito® epoxi para asfalto gravemente desgastado, concreto, piedra o adoquín, y siguiendo las recomendaciones del manual de aplicación de pintura termoplástica de ST. La garantía aplica para condiciones de alto tráfico, calzada en buen estado y cuando exista una limpieza y mantenimiento adecuado de la vía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

Quito, 12 de diciembre de 2024
788-CER-VEN-2024-STI

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

PROCESO: NIC-0790055152001-2024-00012

Presente. -

Por el presente instrumento, **INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**, por sus propios derechos/a través de su Gerente General, **JOSÉ VICENTE NAVARRETE ZAMBRANO**, certifica y emite, el cumplimiento de las especificaciones técnicas referentes en la ínfima cuantía **NIC-0790055152001-2024-00012**, las cuales se detalla a continuación:

Especificaciones Técnicas

1. PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA

Especificación Técnica Requerida	Especificación Técnica Ofertada
Composición. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con la siguiente composición como mínimo, como establece la NTE INEN 1042 Parte 2, como se detalla en la Tabla 1 a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retro reflectivos drop on.	Se presenta las siguientes especificaciones técnicas: Composición. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con la siguiente composición como mínimo, como establece la NTE INEN 1042 Parte 2, como se detalla en la Tabla 1 a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retro reflectivos drop on.

Componentes	Porcentaje ^a				Método de ensayo
	Blanco		Amarillo		
	Min.	Max.	Min.	Max.	
Aglutinante	18	-	18	-	AASHTO T250 Sección 5
Elementos retro reflectivos (micro esferas de vidrio, elementos cerámicos u otros) ^b	30	-	30	-	AASHTO T250 Sección 5
Dióxido de titanio rutilo (TiO ₂)	10	-	-	-	AASHTO T250 Sección 9
Carbonato de Calcio y cargas inertes ^c	-	42	-	-	-
Pigmento Amarillo	-	-	-	-	-

^a Correspondiente a la fracción en masa expresada en porcentaje.

^b Elementos retro reflectivos correspondientes al pre-mix.

^c La cantidad de pigmentos amarillos, carbonato de calcio y rellenos inertes para el termoplástico color amarillo son opcionales.

En la elaboración de recubrimientos termoplásticos preformados no deben

emplearse pigmentos a base de plomo o de cromato de plomo.

Propiedades fisicoquímicas y mecánicas. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con las siguientes propiedades fisicoquímicas y mecánicas, consideradas las más importantes de las que establece la NTE INEN 1042 Parte 2, y como se detalla a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retrorreflectivos drop on.

Color. El factor de luminancia diurno en color BLANCO, en termoplástico preformado después de ser calentado por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 5°C, enfriado a 25°C $\pm$ 2°C debe cumplir lo siguiente: NTE INEN 1042-2 2021-08 2021-150 4 5.1.3.1 Color blanco el factor de luminancia diurna Y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 75. El factor de iluminación diurno en el color AMARILLO, y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 45.

Resistencia al agrietamiento a baja temperatura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con la Sección 12 de AASHTO T250, no debe presentar grietas.

Punto de reblandecimiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D36/D36M, el material debe tener un punto de reblandecimiento mínimo de 90,5°C.

Resistencia al impacto. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con el método A de ASTM D256, en una muestra de 2,54 cm por 2,54 cm por 15,24 cm sin muescas, la resistencia al impacto debe ser 1,0 J mínimo.

Fluidez. Cuando el material termoplástico preformado se calienta por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 2°C y se ensaya la fluidez de acuerdo con la Sección 11 de AASHTO T250, el

Componentes	Porcentaje ^a				Método de ensayo
	Blanco		Amarillo		
	Min.	Max.	Min.	Max.	
Aglutinante	18	-	18	-	AASHTO T250 Sección 5
Elementos retro reflectivos (micro esferas de vidrio, elementos cerámicos u otros) ^b	30	-	30	-	AASHTO T250 Sección 5
Dióxido de titanio rútilo (TiO ₂)	10	-	-	-	AASHTO T250 Sección 9
Carbonato de Calcio y cargas inertes ^c	-	42	-	-	-
Pigmento Amarillo	-	-	-	-	-

^a Correspondiente a la fracción en masa expresada en porcentaje.

^b Elementos retro reflectivos correspondientes al pre-mix.

^c La cantidad de pigmentos amarillos, carbonato de calcio y rellenos inertes para el termoplástico color amarillo son opcionales.

^a Correspondiente a la fracción en masa expresada en porcentaje.

^b Elementos retro reflectivos correspondientes al pre-mix.

^c La cantidad de pigmentos amarillos, carbonato de calcio y rellenos inertes para el termoplástico color amarillo son opcionales.

En la elaboración de recubrimientos termoplásticos preformados no deben emplearse pigmentos a base de plomo o de cromato de plomo.

Propiedades fisicoquímicas y mecánicas. Los materiales termoplásticos preformados, blancos y amarillos deben cumplir con las siguientes propiedades fisicoquímicas y mecánicas, consideradas las más importantes de las que establece la NTE INEN 1042 Parte 2, y como se detalla a continuación. Dicha composición no incluye los elementos retrorreflectivos drop on.

Color. El factor de luminancia diurno en color BLANCO, en termoplástico preformado después de ser calentado por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 5°C, enfriado a 25°C $\pm$ 2°C debe cumplir lo siguiente: NTE INEN 1042-2 2021-08 2021-150 4 5.1.3.1 Color blanco el factor de luminancia diurna Y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 75. El factor de iluminación diurno en el color AMARILLO, y (%) a una geometría 45/0° y el iluminante D65 utilizando un observador estándar CIE 1931 debe ser $\geq$ 45.

Resistencia al agrietamiento a baja temperatura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con la Sección 12 de AASHTO T250, no debe presentar grietas.

Punto de reblandecimiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D36/D36M, el material debe tener un punto de reblandecimiento mínimo de 90,5°C.

termoplástico blanco debe tener un porcentaje máximo de residuo de 18 y el termoplástico amarillo debe tener un porcentaje máximo de residuo de 21.

Resistencia a la hendidura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D7735, con durómetro Tipo A, la resistencia la hendidura debe estar entre 40 y 75. El durómetro y el panel deben estar a 46°C con una carga aplicada de 1 Kg. La medición instrumental se debe tomar después de 15 s. Para los propósitos de esta norma, el término "identificación" del idioma inglés se entiende como un sinónimo de hendidura.

Resistencia al deslizamiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM E303, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 35 BPN. Para las marcas de ciclo paseo y cruces peatonales, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 55BPN. Durante toda la vida útil del recubrimiento. Para los propósitos de esta norma, el término "BPN siglas del idioma ingles British Pendulum Number se entiende como un sinónimo de Número de Péndulo Ingles, BPN son las unidades de medida de la resistencia al deslizamiento y alta retrorreflectividad.

Retrorreflectividad inicial. Cuando el termoplástico preformado, retrorreflectivo (no reflectivo y antideslizante) se evalúa de acuerdo con ASTM E1710, Las demarcaciones viales horizontales deben cumplir con una retrorreflectividad inicial mínima de 230 mcd/lux/m² para el color blanco y 175 mcd/lux/m² para el color amarillo como se establecen en 5.1.2.1 de NTE INEN 1042-4.

Espesores. El recubrimiento termoplástico preformado según su requerimiento de durabilidad, uso, lugar de aplicación entre otros, puede tener espesores entre 0.8 mm a 4.8 mm, siendo los espesores más usados de 1.5 mm, 2,3 mm, 3,2 mm. Los espesores citados deben ser sin los elementos del drop on

Resistencia al impacto. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con el método A de ASTM D256, en una muestra de 2,54 cm por 2,54 cm por 15,24 cm sin muescas, la resistencia al impacto debe ser 1,0 J mínimo.

Fluidez. Cuando el material termoplástico preformado se calienta por 240 min $\pm$ 5 min a 218°C $\pm$ 2°C y se ensaya la fluidez de acuerdo con la Sección 11 de AASHTO T250, el termoplástico blanco debe tener un porcentaje máximo de residuo de 18 y el termoplástico amarillo debe tener un porcentaje máximo de residuo de 21.

Resistencia a la hendidura. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM D7735, con durómetro Tipo A, la resistencia la hendidura debe estar entre 40 y 75. El durómetro y el panel deben estar a 46°C con una carga aplicada de 1 Kg. La medición instrumental se debe tomar después de 15 s. Para los propósitos de esta norma, el término "identificación" del idioma inglés se entiende como un sinónimo de hendidura.

Resistencia al deslizamiento. Cuando el material termoplástico preformado se ensaya de acuerdo con ASTM E303, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 35 BPN. Para las marcas de ciclo paseo y cruces peatonales, la resistencia al deslizamiento debe ser de mínimo 55BPN. Durante toda la vida útil del recubrimiento. Para los propósitos de esta norma, el término "BPN siglas del idioma ingles British Pendulum Number se entiende como un sinónimo de Número de Péndulo Ingles, BPN son las unidades de medida de la resistencia al deslizamiento y alta retrorreflectividad.

Retrorreflectividad inicial. Cuando el termoplástico preformado, retrorreflectivo (no reflectivo y antideslizante) se evalúa de acuerdo con ASTM E1710, Las demarcaciones viales horizontales deben cumplir con una retrorreflectividad inicial mínima de 230 mcd/lux/m² para el color

Durabilidad. El recubrimiento termoplástico preformado con el espesor inicial de 3,0 mm, la durabilidad mínima del material termoplástico debe ser de al menos 4 años. En proporción a ello el espesor de 1.5mm deberá tener una duración mínima de 2 años y en 2,3 mm deberá tener una duración mínima de 3años.

Otros Colores diferentes al blanco y amarillo. De acuerdo con la NTE INEN 1042 parte 2, en los recubrimientos para demarcación vial horizontal, todas las propiedades vinculadas al color no están normadas, por tanto, no son requisito de cumplimiento si fueran requeridos dichos colores. Las propiedades vinculadas al color son luminancia y retrorreflectividad.

Tiempo de almacenamiento. El material termoplástico preformado debe tener una Vida Útil de un periodo de 1 año después de fabricado.

Presentación y Empaque. Los recubrimientos para demarcación vial horizontal deben envasarse en recipientes de material apropiado que permitan conservar la calidad de producto.

El caso de los termoplásticos preformados deberá estar empacados en cajas de cartón plástico u otro material que permita mantener la integridad del material en el transporte y manejo. Etiquetado. Cada empaque deberá presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información:

- Marca comercial.
- Denominación del producto. Ejemplo: Recubrimiento o pintura para demarcación vial termoplástica preformada.
- Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad.
- Contenido neto en unidades, m2, Kg, u otro acorde al material.
- Color.
- Espesor.

blanco y 175 mcd/lux/m2 para el color amarillo como se establecen en 5.1.2.1 de NTE INEN 1042-4.

Espesores. El recubrimiento termoplástico preformado según su requerimiento de durabilidad, uso, lugar de aplicación entre otros, puede tener espesores entre 0.8 mm a 4.8 mm, siendo los espesores más usados de 1.5 mm, 2,3 mm, 3,2 mm. Los espesores citados deben ser sin los elementos del drop on

Durabilidad. El recubrimiento termoplástico preformado con el espesor inicial de 3,0 mm, la durabilidad mínima del material termoplástico debe ser de al menos 4 años. En proporción a ello el espesor de 1.5mm deberá tener una duración mínima de 2 años y en 2,3 mm deberá tener una duración mínima de 3años.

Otros Colores diferentes al blanco y amarillo. De acuerdo con la NTE INEN 1042 parte 2, en los recubrimientos para demarcación vial horizontal, todas las propiedades vinculadas al color no están normadas, por tanto, no son requisito de cumplimiento si fueran requeridos dichos colores. Las propiedades vinculadas al color son luminancia y retrorreflectividad.

Tiempo de almacenamiento. El material termoplástico preformado debe tener una Vida Útil de un periodo de 1 año después de fabricado.

Presentación y Empaque. Los recubrimientos para demarcación vial horizontal deben envasarse en recipientes de material apropiado que permitan conservar la calidad de producto.

El caso de los termoplásticos preformados deberá estar empacados en cajas de cartón plástico u otro material que permita mantener la integridad del material en el transporte y manejo. Etiquetado. Cada empaque deberá presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información:

- Marca comercial.

	• Denominación del producto. Ejemplo: Recubrimiento o pintura para demarcación vial termoplástica preformada. • Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad. • Contenido neto en unidades, m2, Kg, u otro acorde al material. • Color. • Espesor. De acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad y presentadas en las fichas técnicas y certificados adjuntos.
--	--

2. -EPÓXICO BI-COMPONENTE, PARA APLICACIÓN DE TERMOPLÁSTICO PREFORMADO

Especificación Técnica Requerida	Especificación Técnica Ofertada																																																												
• Propiedades fisicoquímicas y mecánicas. El imprimante epóxico Bi-componente debe cumplir los siguientes parámetros, como se detalla en la siguiente tabla <table><tr><th>Propiedad</th><th>Unidad</th><th>Parte A</th><th>Parte B</th><th>Mezcla A + B</th></tr><tr><td>% Sólidos</td><td>% masa/masa ± 2%</td><td>32%</td><td>17%</td><td>24%</td></tr><tr><td>Tiempo de Curado</td><td>Minutos a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>20 min.</td></tr><tr><td>Vida Útil Después de Mezclado.</td><td>Horas a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>6 h.</td></tr><tr><td>Vida Útil Después de Aplicado.</td><td>Minutos a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>120 min.</td></tr><tr><td>Espesor de Película de Aplicación</td><td>Mínimo (micras secas)</td><td>NA</td><td>NA</td><td>40</td></tr></table> Presentación de envase. El imprimante epóxico Bicomponente debe ser en canecas metálicas de 5 galones que permitan conservar la calidad del producto, así como su manejo hasta el destino final. Etiquetado. Cada envase debe presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información:	Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Mezcla A + B	% Sólidos	% masa/masa ± 2%	32%	17%	24%	Tiempo de Curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 min.	Vida Útil Después de Mezclado.	Horas a 20°C	NA	NA	6 h.	Vida Útil Después de Aplicado.	Minutos a 20°C	NA	NA	120 min.	Espesor de Película de Aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40	Se presenta las siguientes especificaciones técnicas: • Propiedades fisicoquímicas y mecánicas. El imprimante epóxico Bi-componente debe cumplir los siguientes parámetros, como se detalla en la siguiente tabla <table><tr><th>Propiedad</th><th>Unidad</th><th>Parte A</th><th>Parte B</th><th>Mezcla A + B</th></tr><tr><td>% Sólidos</td><td>% masa/masa ± 2%</td><td>32%</td><td>17%</td><td>24%</td></tr><tr><td>Tiempo de Curado</td><td>Minutos a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>20 min.</td></tr><tr><td>Vida Útil Después de Mezclado.</td><td>Horas a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>6 h.</td></tr><tr><td>Vida Útil Después de Aplicado.</td><td>Minutos a 20°C</td><td>NA</td><td>NA</td><td>120 min.</td></tr><tr><td>Espesor de Película de Aplicación</td><td>Mínimo (micras secas)</td><td>NA</td><td>NA</td><td>40</td></tr></table> Presentación de envase. El imprimante epóxico Bicomponente debe ser en canecas metálicas de 5 galones que permitan conservar la calidad del producto, así como su manejo hasta el destino final.	Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Mezcla A + B	% Sólidos	% masa/masa ± 2%	32%	17%	24%	Tiempo de Curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 min.	Vida Útil Después de Mezclado.	Horas a 20°C	NA	NA	6 h.	Vida Útil Después de Aplicado.	Minutos a 20°C	NA	NA	120 min.	Espesor de Película de Aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40
Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Mezcla A + B																																																									
% Sólidos	% masa/masa ± 2%	32%	17%	24%																																																									
Tiempo de Curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 min.																																																									
Vida Útil Después de Mezclado.	Horas a 20°C	NA	NA	6 h.																																																									
Vida Útil Después de Aplicado.	Minutos a 20°C	NA	NA	120 min.																																																									
Espesor de Película de Aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40																																																									
Propiedad	Unidad	Parte A	Parte B	Mezcla A + B																																																									
% Sólidos	% masa/masa ± 2%	32%	17%	24%																																																									
Tiempo de Curado	Minutos a 20°C	NA	NA	20 min.																																																									
Vida Útil Después de Mezclado.	Horas a 20°C	NA	NA	6 h.																																																									
Vida Útil Después de Aplicado.	Minutos a 20°C	NA	NA	120 min.																																																									
Espesor de Película de Aplicación	Mínimo (micras secas)	NA	NA	40																																																									

• Marca Comercial. • Denominación del producto Ejemplo: Imprimante epóxico Bicomponente para demarcación vial. • Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad. • Contenido neto en centímetros cúbicos, litros, galones. • Color.	Etiquetado. Cada envase debe presentar un rotulo perfectamente legible que incluya la siguiente información: • Marca Comercial. • Denominación del producto Ejemplo: Imprimante epóxico Bicomponente para demarcación vial. • Identificación del lote, fecha de producción y fecha de caducidad. • Contenido neto en centímetros cúbicos, litros, galones. • Color. De acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad y presentadas en las fichas técnicas y certificados adjuntos.
--	--

El oferente **INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**, garantiza que los bienes contratados, son nuevos y sin uso y se compromete en su reposición contra cualquier defecto de fabricación o defecto oculto; esta garantía se mantendrá vigente hasta 12 meses después de la entrega en la bodega de la EPMT-G. INDUSTRIA ST INNOVA S.A., se compromete a reemplazar todos aquellos bienes, que se determinen con defectos de fabricación, en un plazo no mayor a 05 días contados desde la notificación del administrador.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

**ING. JOSÉ NAVARRETE
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.**

 INNOVAMOS PARA SALVAR VIDAS	Sistema Integrado de Gestión	STI-MKT-RG-003 Versión: 00
	Hoja de Seguridad	

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

T-Mark® Preform

PREFORMADO TERMOPLÁSTICO PARA DEMARCACIÓN VIAL

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/ PRODUCTO Y DEL FABRICANTE.

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial o genérico:	T- Mark® <i>Preform</i>
Sinónimo:	Pintura Termoplástica preformada
N° CAS:	NPI

1.2 Usos relevantes identificados de la mezcla o sustancia:

Uso del producto	Uso profesional para pintura de demarcación vial.
------------------	---

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Compañía:	INDUSTRIA ST INNOVA S.A.
Dirección:	Panamericana sur km 28 Tambillo / Miraflores Bajo / Tambillo - Ecuador
Teléfonos:	+593 278-9009 / 278-8550 / +593 98 921 8469
Correo electrónico:	jose.navarrete@stdrive.com
Web:	www.stdrive.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Dra. Stephany Bolaños-Medico ST	+593 99 281 0784
---------------------------------	------------------

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Efectos por exposición prolongada

Si el producto es manejado adecuadamente, no se espera ningún efecto adverso para la salud de la persona. Sin embargo, los síntomas que pueden presentarse si el producto se maneja de manera incorrecta son:

Contacto con los ojos:	El producto puede causar leve irritación en los ojos por polvos, por tal motivo debe usarse gafas de seguridad al manipularlo.
Contacto con la piel	No causará ninguna reacción adversa
Inhalación	En la aplicación Leve irritación del tracto respiratorio, dolor de cabeza, náusea de no usar el EPP adecuado.
Ingestión	Su ingestión puede causar mareos, vómito, dolor de cabeza.

SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA COMPOSICION E INGREDIENTES.

3.1/2 Sustancias/ Mezcla

Substancia	Composición	N° CAS
Dióxido de Titanio	5 - 12 %	13463-67-7
Carbonato de Calcio	20 - 40 %	471-34-1
Microesferas de vidrio	30 - 45 %	65997-17-3
Resinas	17 - 21 %	-----
Ceras y aceites	1 - 4 %	8001-79-4

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Información General	En caso de accidentes: contactar al doctor o al departamento de emergencias. Llevar esta hoja de seguridad. En caso de tener dudas acerca del estado de la persona o si continúan los síntomas, contactar al doctor. Nunca darle agua o líquidos a una persona inconsciente.
Inhalación	Llévese al sujeto afectado a un lugar con abundante aire fresco. Si la respiración es dificultosa suminístrese oxígeno. Bríndese respiración artificial si la respiración ha cesado. Obténgase atención médica de inmediato.
Contacto con la piel	Lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón.
Contacto con los ojos	Lave los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos. Si persiste la molestia, obtenga atención médica.
Ingestión	Si el paciente está consciente dar a beber 1 o 2 vasos de agua e induzca el vómito. Nunca se le dé nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Ninguno conocido

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: Dióxido de carbono, producto químico seco o agua.

Medios de extinción inadecuados: Ninguno Conocido.

5.2 Peligros especiales que surgen de la sustancia o mezcla:

Ninguno conocido.

5.3 Consejo para los bomberos:

Equipo de protección especial Cascos de protección y demás equipo adecuado para los bomberos: de protección térmica.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales/ ambientales y procedimientos de emergencia:

Conténgase el material derramado y transféralo a contenedores disponibles para su disposición. Retire el remanente en recipientes más pequeños.

6.2 Métodos y material para la contención y limpieza.

Evite que el producto llegue a las tuberías municipales de agua y agua residual; manténgalo lejos de cuerpos de agua.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para un manejo seguro.

Mantenga los recipientes debidamente almacenados evitando hacer pilas muy altas, que posteriormente puedan generar una condición insegura en la bodega. Utilice todo el equipo de protección necesario para manipular los recipientes y evitar daños y/o riesgos a la salud.

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo incompatibilidades.

Almacenar el material a temperatura ambiente y presión atmosférica. Evite exponer el material en ambientes húmedos, en su defecto protéjale de la humedad, verifique que se encuentre debidamente sellado cuando no lo esté usando. Asegúrese de almacenar en un lugar fresco y ventilado.

SECCIÓN 8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN / PROECCION PERSONAL.

8.1 Controles de Exposición.

Prácticas de trabajo/higiene:

Prácticas normales de trabajo y de higiene para el manejo de materiales sólidos. Asegurarse que esté disponible una ducha de seguridad y área para lavado de ojos.

Protección respiratoria:

Donde la protección respiratoria es requerida, use respirador de media máscara con filtro para vapores orgánicos, categoría "paint, lacquers and enamels" NIOSH/MSHA aprobados por OSHA standard 29 CFR 1910.134

Protección de las manos:

Guantes de protección térmica o equivalentes.

Protección de los ojos:

Use gafas protectoras.

Ventilación:

Se puede utilizar escape/ventilación mecánica o un sistema para recolección de humo si se considera necesario de acuerdo a la aplicación.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado Físico: Sólido	Color: Blanco, Amarillo,	Olor: Aceitoso	pH: No aplica	MIV: -
Punto Ebullición: > 250 °C	Punto Fusión: < 96 °C	Gravedad Específica: 1,95 a 2,15	Tasa de evaporación: -	Solubilidad en agua: insoluble
Reactivo con el agua: No.	Propiedades Explosivas: No explosivo	Densidad: 1,95 a 2.15 g/cc	Flash Point: -	

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Condiciones que deben ser evitadas antes de su aplicación :

Luz solar, altas temperaturas, contacto con agentes oxidantes, contacto con aluminio o zinc, el almacenamiento cerca de ácidos y fuentes de ignición. Evite exponer el material a llama abierta por tiempos muy prolongados.

Materiales incompatibles :

Puede reaccionar con bases, ácidos y agentes oxidantes fuertes, diésel, alcoholes y aminas.

Productos de descomposición Peligrosos

Óxidos de carbono, nitrógeno, amonio, aldehídos, gases tóxicos, hollín.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1. Información sobre los efectos tóxicos:

Este producto contiene óxido de silicio óxido de titanio, arcilla y materiales de relleno. Todos encerrados por aglutinantes (resinas) que mantienen todos los productos en una película compacta.

Bajo condiciones especiales de aplicación, en lugares cerrados y poco ventilados, es recomendable utilizar equipos especiales con protección térmica y mascarillas.

Corrosión/ Irritación de la piel: No clasificado a temperatura ambiente.

Lesiones/ Irritación ocular grave: Irritación Leve

Sensibilización respiratoria o cutánea: Irritación al tracto respiratorio.

Mutagenicidad de las células germinales: No clasificado.

Carcinogenicidad: No clasificado.

Toxicidad reproductiva: No clasificado.

Toxicidad específica en órganos: No clasificado.

Peligro de aspiración: No clasificado.

Exposición crónica: No clasificado

Información adicional: -

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Procedimiento para la
contención de derrames:

Colocar en recipientes adecuados e identificar el tipo de material contenido. Aún no se dispone de información acerca de los efectos de este producto en flora, fauna y en vías acuáticas. Sin embargo, se deben evitar derrames y fugas que contaminen el medio ambiente

Métodos de tratamientos de residuos:

CONSULTE SIEMPRE LA LEGISLACIÓN LOCAL DE SALUD. Desechar el producto siguiendo las leyes del país. El método de disposición más comúnmente utilizado es el combinar los residuos de producto con arena diatomácea o arenas convencionales, en envase que no permita el contacto directo con el suelo y utilizando equipo de protección personal adecuado (guantes de nitrilo, anteojos contra salpicaduras). Todo el sólido remanente debe enviarse a incinerar con un ente reconocido por la autoridad local de salud. El envase debe entregarse también a un ente autorizado local para su disposición, este NO debe incinerarse. Por ningún motivo se debe eliminar por el alcantarillado, ni el desagüe y debe evitarse su contacto con fuentes de agua.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE.

Numero de las Naciones Unidas: No figura.

Otros códigos a detallar: No figura en las listas de productos peligrosos.

SECCIÓN 15. ETIQUETADO

Contenido (material peligroso): Material no peligroso en condiciones normales de transporte.

Símbolo de peligro a utilizar: N/A

SECCIÓN 16. RESPONSABILIDAD

Toda la información y los datos que aparecen en esta Hoja de Datos de Seguridad se proporcionan de buena fe y se cree ser confiable y preciso a nuestro leal saber y entender en la fecha de publicación. Aunque ciertos riesgos se detallan aquí, no hay garantía de que estos sean solo riesgos. Ninguna de la información provista debe considerarse una garantía o especificación de calidad o todo incluido y se brinda solo como orientación. Es responsabilidad del usuario determinar la seguridad de uso, manipulación, almacenamiento, transporte, eliminación y adecuación para la utilización prevista del producto. A menos que se especifique lo contrario, los datos proporcionados en este documento son válidos solo para el material descrito y pueden no ser aplicables para el producto utilizado en combinación con otros materiales o procesos. ST INNOVA no será responsable de ningún daño que resulte del manejo, contacto, uso o incapacidad de uso de este producto. ST INNOVA no da garantía, expresa o implícita, y el usuario asume todos los riesgos y responsabilidades.



Sistema Integrado de Gestión

STI-MKT-RG-003
Versión: 00

Hoja de Seguridad

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Pristo®epoxi Componente B-17S
Sistema Epóxico Bicomponente

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/ PRODUCTO Y DEL FABRICANTE

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial o genérico: **Pristo®epoxi** Componente B-17S

Sinónimo: Imprimante epóxico

N° CAS: NPI

1.2 Usos relevantes identificados de la mezcla o sustancia:

Uso del producto Sistema epóxico bicomponente multi-uso.

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Compañía: INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

Dirección: Las violetas 14C y los Laureles. Barrio
Miraflores. Tambillo-Ecuador

Teléfonos: +593 278-9009 / 278-8550 / +593 98 921 8469

Correo electrónico: jose.navarrete@stdrive.com

Web: www.stdrive.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Dra. Stephany Bolaños-Medico ST +593 99 281 0784

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 1 de 9

Industria ST Innova S.A.

STdrive del Ecuador S.A.

+593 99 461 9982 / +593 98 822 5788

Barrio Miraflores, Tambillo. Quito-Ecuador



www.stdrive.com

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Efectos por exposición prolongada

Si el producto es manejado adecuadamente, no se espera ningún efecto adverso para la salud de la persona. Sin embargo, los síntomas que pueden presentarse si el producto se maneja de manera incorrecta son:

Contacto con los ojos:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
Contacto con la piel	Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
Ingestión	Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA COMPOSICION E INGREDIENTES.

3.1/2 Substancias/ Mezcla

Substancia	Composición	N° CAS
Xileno	~29-40%	108-38-3
Tolueno	~29-40 %	108-88-3
Butilglicol	~1-7 %	111-76-2
Resinas	~18-30 %	-

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 2 de 9

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Información General

En caso de accidentes: contactar al doctor o al departamento de emergencias. Llevar esta hoja de seguridad. En caso de tener dudas acerca del estado de la persona o si continúan los síntomas, contactar al doctor. Nunca darle agua o líquidos a una persona inconsciente.

Inhalación

Transportar al sujeto afectado a un lugar con abundante aire fresco y mantenerlo en una posición que le facilite la respiración. Si la respiración es dificultosa suminístrese oxígeno. Bríndese respiración artificial si la respiración ha cesado. Obténgase atención médica de inmediato.

Contacto con la piel

Lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos

Lave los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos. Si persiste la molestia, obtenga atención médica de inmediato.

Ingestión

Si el paciente está consciente dar a beber 1 o 2 vasos de agua e induzca el vómito. Nunca se le dé nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Ninguno conocido.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono

Medios de extinción inadecuados: Ninguno Conocido.

5.2 Peligros especiales que surgen de la sustancia o mezcla:

Peligro de incendio: Líquido y vapores muy inflamables.

Reactividad: Líquido y vapores muy inflamables

5.3 Consejo para los bomberos:

Equipo de protección especial

Cascos de protección y demás equipo adecuado para los bomberos: de protección térmica.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales/ ambientales y procedimientos de emergencia:

Conténgase el material derramado y transféralo a contenedores disponibles para su disposición. Retire el remanente en recipientes más pequeños. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.2 Métodos y material para la contención y limpieza.

Evite que el producto llegue a las tuberías municipales de agua y agua residual; manténgalo lejos de cuerpos de agua. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para un manejo seguro.

Mantenga los recipientes debidamente almacenados evitando hacer pilas muy altas, que posteriormente puedan generar una condición insegura en la bodega. Utilice todo el equipo de protección individual necesario para manipular los recipientes y evitar daños y/o riesgos a la salud. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, chispas, llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo incompatibilidades.

Almacenar el material a temperatura ambiente y presión atmosférica. Evite exponer el material en ambientes húmedos, en su defecto protéjale de la humedad, verifique que se encuentre debidamente sellado cuando no lo esté usando. Asegúrese de almacenar en un lugar fresco y ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

SECCIÓN 8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN / PROECCION PERSONAL.

8.1 Controles de Exposición.

Prácticas de trabajo/higiene:

Prácticas normales de trabajo y de higiene para el manejo de materiales sólidos. Asegurarse que esté disponible una ducha de seguridad y área para lavado de ojos.

Protección respiratoria:

Donde la protección respiratoria es requerida, use respirador de media máscara con filtro para vapores orgánicos, categoría "paint, lacquers and enamels" NIOSH/MSHA aprobados por OSHA standard 29 CFR 1910.134

Protección de las manos:

Guantes de protección.

Protección de los ojos:

Use gafas protectoras.

Ventilación

Se puede utilizar escape/ventilación mecánica o un sistema para recolección de humo si se considera necesario de acuerdo a la aplicación.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico	Líquido
Color	transparente
Olor	Característico
pH	-
Punto Ebullición	82°C
Punto de fusión	No aplica
Gravedad específica	-
Tasa de evaporación	-
Solubilidad en agua	insoluble
Reactivo con el agua	No aplica
Densidad	0.912 g/cm ³
Límites de explosión	1-12 vol. %
Punto de inflamación	7.2°C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Líquido y vapores muy inflamables
Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo
Condiciones que deben evitarse	Evitar el contacto con las superficies calientes. Calor. Ni llamas, ni chispas. Suprimir toda fuente de ignición.
Materiales incompatibles	No se dispone de más información
Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1. Información sobre los efectos tóxicos:

Producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina y resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700).

Información toxicológica específica de las sustancias: *No determinado.*

Efectos peligrosos para la salud:

Bajo condiciones especiales de aplicación, en lugares cerrados y poco ventilados, es recomendable utilizar equipos especiales con protección térmica y mascarillas. En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Corrosión/ Irritación de la piel:	Provoca irritación cutánea.
Lesiones/ Irritación ocular grave	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No clasificado.
Mutagenicidad de las células germinales:	No clasificado.
Carcinogenicidad:	Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad reproductiva:	No clasificado.
Toxicidad específica en órganos	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro de aspiración:	No clasificado.
Exposición crónica:	No clasificado
Información adicional:	-

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Procedimiento para la
contención de derrames:

Colocar en recipientes adecuados e identificar el tipo de material contenido. Aún no se dispone de información acerca de los efectos de este producto en flora, fauna y en vías acuáticas. Sin embargo, se deben evitar.

Métodos de tratamientos de
residuos

CONSULTE SIEMPRE LA LEGISLACIÓN LOCAL DE SALUD. Desechar el producto siguiendo las Leyes del país. El método de disposición más comúnmente utilizado es el combinar los residuos de producto con arena diatomácea o arenas convencionales, en envase que no permita el contacto directo con el suelo y utilizando equipo de protección personal adecuado (guantes de nitrilo, anteojos contra salpicaduras). Todo el sólido remanente debe enviarse a incinerar con un ente reconocido por la autoridad local de salud.

El envase debe entregarse también a un ente autorizado local para su disposición, este NO debe incinerarse. Por ningún motivo se debe eliminar por el alcantarillado, ni el desagüe y debe evitarse su contacto con fuentes de agua.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Numero de las Naciones Unidas: No figura.

Otros códigos a detallar: No figura en las listas de productos peligrosos.

SECCIÓN 15. ETIQUETADO

Contenido (material peligroso): Material no peligroso en condiciones normales de transporte.

Símbolo de peligro a utilizar: N/A

SECCIÓN 16. RESPONSABILIDAD

Toda la información y los datos que aparecen en esta Hoja de Datos de Seguridad se proporcionan de buena fe y se cree ser confiable y preciso a nuestro leal saber y entender en la fecha de publicación. Aunque ciertos riesgos se detallan aquí, no hay garantía de que estos sean solo riesgos. Ninguna de la información provista debe considerarse una garantía o especificación de calidad o todo incluido y se brinda solo como orientación. Es responsabilidad del usuario determinar la seguridad de uso, manipulación, almacenamiento, transporte, eliminación y adecuación para la utilización prevista del producto. A menos que se especifique lo contrario, los datos proporcionados en este documento son válidos solo para el material descrito y pueden no ser aplicables para el producto utilizado en combinación con otros materiales o procesos. ST INNOVA no será responsable de ningún daño que resulte del manejo, contacto, uso o incapacidad de uso de este producto. ST INNOVA no da garantía, expresa o implícita, y el usuario asume todos los riesgos y responsabilidades.

 INNOVAMOS PARA SALVAR VIDAS	Sistema Integrado de Gestión	STI-MKT-RG-003 Versión: 00
	Hoja de Seguridad	

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Pristo® epoxi Componente A-32s

Sistema Epóxico Bicomponente

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0790055152001-2024-00012

Objeto de compra: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/ PRODUCTO Y DEL FABRICANTE

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial o genérico: **Pristo® epoxi –Componente A-32s**

Sinónimo: Imprimante epóxico

N° CAS: NPI

1.2 Usos relevantes identificados de la mezcla o sustancia:

Uso del producto: Sistema epóxico bicomponente multi-uso.

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Compañía: INDUSTRIA ST INNOVA S.A

Dirección: Las violetas 14C y los Laureles. Barrio Miraflores. Tambillo – Ecuador

Teléfonos: +593 278-9009 / 278-8550 / +593 98 921 8469

Correo electrónico: jose.navarrete@stdrive.com

Web: www.stdrive.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Dra. Stephany Bolaños-Medico ST

+593 99 281 0784

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Efectos por exposición prolongada

Si el producto es manejado adecuadamente, no se espera ningún efecto adverso para la salud de la persona. Sin embargo, los síntomas que pueden presentarse si el producto se maneja de manera incorrecta son:

Contacto con los ojos:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
Contacto con la piel	Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
Ingestión	Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA COMPOSICION E INGREDIENTES.

3.1/2 Substancias/ Mezcla

Substancia	Composición	N° CAS
Xileno	~15-32%	108-38-3
Tolueno	~15-32 %	108-88-3
Butilglicol	~5-10 %	111-76-2
Resinas	~40-60 %	-

Una vez impreso el documento será considerado como COPIA NO CONTROLADA.
Página 2 de 9

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Información General

En caso de accidentes: contactar al doctor o al departamento de emergencias. Llevar esta hoja de seguridad. En caso de tener dudas acerca del estado de la persona o si continúan los síntomas, contactar al doctor. Nunca darle agua o líquidos a una persona inconsciente.

Inhalación

Transportar al sujeto afectado a un lugar con abundante aire fresco y mantenerlo en una posición que le facilite la respiración. Si la respiración es dificultosa suminístrese oxígeno. Bríndese respiración artificial si la respiración ha cesado. Obténgase atención médica de inmediato.

Contacto con la piel

Lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos

Lave los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos. Si persiste la molestia, obtenga atención médica de inmediato.

Ingestión

Si el paciente está consciente dar a beber 1 o 2 vasos de agua e induzca el vómito. Nunca se le dé nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Ninguno conocido.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono

Medios de extinción inadecuados: Ninguno Conocido.

5.2 Peligros especiales que surgen de la sustancia o mezcla:

Peligro de incendio: Líquido y vapores muy inflamables.

Reactividad: Líquido y vapores muy inflamables

5.3 Consejo para los bomberos:

Equipo de protección especial

Cascos de protección y demás equipo adecuado para los bomberos: de protección térmica.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales/ ambientales y procedimientos de emergencia:

Conténgase el material derramado y transfíralo a contenedores disponibles para su disposición. Retire el remanente en recipientes más pequeños. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.2 Métodos y material para la contención y limpieza.

Evite que el producto llegue a las tuberías municipales de agua y agua residual; manténgalo lejos de cuerpos de agua. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para un manejo seguro.

Mantenga los recipientes debidamente almacenados evitando hacer pilas muy altas, que posteriormente puedan generar una condición insegura en la bodega. Utilice todo el equipo de protección individual necesario para manipular los recipientes y evitar daños y/o riesgos a la salud. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, chispas, llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo incompatibilidades.

Almacenar el material a temperatura ambiente y presión atmosférica. Evite exponer el material en ambientes húmedos, en su defecto protéjale de la humedad, verifique que se encuentre debidamente sellado cuando no lo esté usando. Asegúrese de almacenar en un lugar fresco y ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

SECCIÓN 8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN / PROECCION PERSONAL.

8.1 Controles de Exposición.

Prácticas de trabajo/higiene:

Prácticas normales de trabajo y de higiene para el manejo de materiales sólidos. Asegurarse que esté disponible una ducha de seguridad y área para lavado de ojos.

Protección respiratoria:

Donde la protección respiratoria es requerida, use respirador de media máscara con filtro para vapores orgánicos, categoría "paint, lacquers and enamels" NIOSH/MSHA aprobados por OSHA standard 29 CFR 1910.134
Guantes de protección.

Protección de las manos:

Protección de los ojos:

Use gafas protectoras.

Ventilación

Se puede utilizar escape/ventilación mecánica o un sistema para recolección de humo si se considera necesario de acuerdo a la aplicación.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES

Estado Físico:	Color:	Olor:	pH:	MIV:
Líquido	Amarillo			
Punto Ebullición:	Punto Fusión:	Característico	No hay datos disponibles	-
82°C	No aplica	Gravedad Específica:	Tasa de evaporación:	Solubilidad en agua:
		No hay datos disponibles	No hay datos disponibles.	insoluble
Reactivo con el agua:	Propiedades Explosivas:	Densidad:	Límites de explosión:	Punto de inflamación
No aplica.	No hay datos disponibles	0,912 g/cm ³	1 - 12 vol%	7,2°C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Líquido y vapores muy inflamables
Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo
Condiciones que deben evitarse	Evitar el contacto con las superficies calientes. Calor. Ni llamas, ni chispas. Suprimir toda fuente de ignición.
Materiales incompatibles	No se dispone de más información
Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1. Información sobre los efectos tóxicos:

Producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina y resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700).

Información toxicológica específica de las sustancias: *No determinado.*

Efectos peligrosos para la salud:

Bajo condiciones especiales de aplicación, en lugares cerrados y poco ventilados, es recomendable utilizar equipos especiales con protección térmica y mascarillas. En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Corrosión/ Irritación de la piel:	Provoca irritación cutánea.
Lesiones/ Irritación ocular grave	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No clasificado.
Mutagenicidad de las células germinales:	No clasificado.
Carcinogenicidad:	Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad reproductiva:	No clasificado.
Toxicidad específica en órganos	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro de aspiración:	No clasificado.
Exposición crónica:	No clasificado
Información adicional:	-

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Procedimiento para la
contención de derrames:

Colocar en recipientes adecuados e identificar el tipo de material contenido. Aún no se dispone de información acerca de los efectos de este producto en flora, fauna y en vías acuáticas. Sin embargo, se deben evitar

Métodos de tratamientos de
residuos:

CONSULTE SIEMPRE LA LEGISLACIÓN LOCAL DE SALUD. Desechar el producto siguiendo las Leyes del país. El método de disposición más comúnmente utilizado es el combinar los residuos de producto con arena diatomácea o arenas convencionales, en envase que no permita el contacto directo con el suelo y utilizando equipo de protección personal adecuado (guantes de nitrilo, anteojos contra salpicaduras). Todo el sólido remanente debe enviarse a incinerar con un ente reconocido por la autoridad local de salud. El envase debe entregarse también a un ente autorizado local para su disposición, este NO debe incinerarse. Por ningún motivo se debe eliminar por el alcantarillado, ni el desagüe y debe evitarse su contacto con fuentes de agua.

derrames y fugas que contaminen el medio ambiente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE.

Numero de las Naciones Unidas: No figura.

Otros códigos a detallar: No figura en las listas de productos peligrosos.

SECCIÓN 15. ETIQUETADO

Contenido (material peligroso): Material no peligroso en condiciones normales de transporte.

Símbolo de peligro a utilizar: N/A

SECCIÓN 16. RESPONSABILIDAD

Toda la información y los datos que aparecen en esta Hoja de Datos de Seguridad se proporcionan de buena fe y se cree ser confiable y preciso a nuestro leal saber y entender en la fecha de publicación. Aunque ciertos riesgos se detallan aquí, no hay garantía de que estos sean solo riesgos. Ninguna de la información provista debe considerarse una garantía o especificación de calidad o todo incluido y se brinda solo como orientación. Es responsabilidad del usuario determinar la seguridad de uso, manipulación, almacenamiento, transporte, eliminación y adecuación para la utilización prevista del producto. A menos que se especifique lo contrario, los datos proporcionados en este documento son válidos solo para el material descrito y pueden no ser aplicables para el producto utilizado en combinación con otros materiales o procesos. ST INNOVA no será responsable de ningún daño que resulte del manejo, contacto, uso o incapacidad de uso de este producto. ST INNOVA no da garantía, expresa o implícita, y el usuario asume todos los riesgos y responsabilidades.

Emisión: 24/09/2024

Versión: 1



Firmado electrónicamente por:
JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA

IC-011-
EPMT-G-
2024

FECHA: 13 de diciembre de 2024

ÁREA REQUERENTE: UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: No 068-EPMT-G-UAF-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN: El contratista se obliga a la ejecución del proyecto "ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA AV. EJERCITO Y SUCRE". a entera satisfacción de la (EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO), conforme el siguiente detalle:

PROVEEDOR: INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

RUC: 1792773695001

TELEFONO: 0994619982

DIRECCIÓN: CALLE C LOTE 36 Y CALLE J JARDINES DE TURUBAMBA

CORREO: contratación_publica@stdrive.com

PROFORMA: 310 STINNOVA 2024

FECHA: 12 de diciembre de 2024

CONTACTO: 0994619982

VIGENCIA: 60 días

ITEMS	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 MTS COLOR BLANCO	U	16.00	\$ 70.53	\$ 1.128,48
2	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0.40 CM	M2	19.20	\$ 34.97	\$ 671.42
3	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
4	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR VARIOS COLORES ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
5	351100011	IMPRIMTE BICOMPONENTE PARA DEMARCADO VIAL	U.	1.00	\$ 478.80	\$ 478.80
SUBTOTAL:						\$ 5.379,84
IVA 15%:						\$ 806.98
TOTAL:						\$ 6.186,82

Notas:

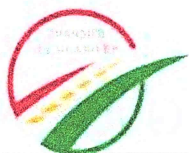
- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA

La administración de la orden de compra, estará a cargo de Sr. Cesar Alexon Naranjo Pineda, Unidad de Proveeduría y Bodega, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual. La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.

FORMA DE PAGO:

La Empresa pública Municipal de Transito de El Guabo, pagará la orden de compra para el proyecto "ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA AV. EJERCITO Y SUCRE" una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



	los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: Colocar las condiciones establecidas en TDR / ET.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (10 días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra. (Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (xxxxxx), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO, según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC. 1792773695001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. INDUSTRIA ST INNOVA S.A. podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía
BASE LEGAL	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC-P-, prevé:	



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

- 1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;*
- 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,*
- 3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.*

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
JOSE WILLIAM VALLE
CHAVEZ

ABG. WILLIAM VALLE CHAVEZ
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRÁNSITO DE EL GUABO

CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO

ING. JOSE NAVARRETE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.

Quito, 20 de diciembre de 2024

085-OFI-VEN-2024-STI

Estimados

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO**Asunto:** ELABORACIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES OBJETO DE CONTRATACIÓN**Presente. –**

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la empresa Industria ST Innova S.A., con RUC N.- 1792773695001, adjudicada de la ínfima cuantía N° **IC-011-EPMT-G-2024**, para la " ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALE AV. EJERCITO Y SUCRE".

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar que se elabore el acta entrega recepción definitiva de los siguientes materiales:

ITEMS	CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 MTS COLOR BLANCO	U	16.00	\$ 70.53	\$ 1.128,48
2	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0.40 CM	M2	19.20	\$ 34.97	\$ 671.42
3	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
4	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL VARIOS COLORES ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
5	351100011	IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCADO VIAL	U.	1.00	\$ 478.80	\$ 478.80
SUBTOTAL:						\$ 5.379,84
IVA 15 %:						\$ 806.98
TOTAL:						\$6.186,82

Los mismos que se entregaron el viernes, 20 de diciembre de 2024, dentro de los plazos establecidos en el mismo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO**

Ing. José Navarrete Zambrano
Representante Legal
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.
Correo: jose.navarrete@stdrive.com

Recibido por:



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA

Sr. Cesar Alexon Naranjo Pineda
Administrador del Contrato



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

ÍNFIMA CUANTÍA, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO IC-011-EPMT-G-2024

“ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE”;

COMPARECIENTES:

En la ciudad de El Guabo a los 23 días del mes de diciembre del 2024, comparecen a la celebración de la presente Acta, por una parte, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO representado en esta ocasión por la Sr. Cesar Alexon Naranjo Pineda con CI. 070558210-4 de la Unidad de Proveeduría y Bodega de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, en calidad de administrador del contrato, quien recibe los bienes objeto de esta, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte, la INDUSTRIA ST INNOVA S.A. con RUC 1792773695001, a quien en lo posterior se lo denominará CONTRATISTA.

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

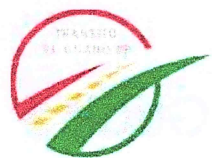
Con fecha 13 de diciembre del 2024, La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo suscribe el PROCESO No. IC-011-EPMT-G-2024, Ínfima Cuantía para la “ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEATONALES PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE”;

SEGUNDA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Con fecha 20 de diciembre de 2024, el CONTRATISTA realizó la entrega a entera satisfacción del CONTRATANTE los productos objeto del PROCESO No. IC-011-EPMT-G-2024, Ínfima Cuantía para “ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALE AV. EJERCITO Y SUCRE”; conforme al siguiente detalle:

ITEMS	CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 MTS COLOR BLANCO	U	16.00	\$ 70.53	\$ 1.128,48
2	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA LINEA PARE COLOR BLANCO ANCHO 0.40 CM	M2	19.20	\$ 34.97	\$ 671.42
3	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL COLOR BLANCO ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
4	351100011	PINTURA TERMOPLASTICA CANALIZADOR PEATONAL VARIOS COLORES ANCHO 0.30 CM	M2	44.34	\$ 34.97	\$ 1.550,57
5	351100011	IMPRIMANTE BICOMPONENTE PARA DEMARCADO VIAL	U.	1.00	\$ 478.80	\$ 478.80
SUBTOTAL:						\$ 5.379,84
IVA 15 %:						\$ 806.98
TOTAL:						\$6.186,82

El valor que el CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA es la cantidad de \$ 6.186,82 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 82/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



AMERICA.

TERCERA - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo acepta a entera satisfacción los bienes entregados por la INDUSTRIA ST INNOVA S.A., de conformidad con lo establecido en el PROCESO No. IC-011-EPMT-G-2024, Ínfima Cuantía para "ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA LA PARTE REGENERADA DE LA CALE AV. EJERCITO Y SUCRE"; quien ha cumplido con todas las obligaciones y especificaciones técnicas y plazos establecidos en el misma.

CUARTA. - ACEPTACIÓN:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto.



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA



Firmado electrónicamente por:
JOSE VICENTE
NAVARRETE
ZAMBRANO

Sr. Cesar Alexon Naranjo Pineda

CI: 070558210-4

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ing. José Navarrete Zambrano

RUC: 1792773695001

CONTRATISTA



R.U.C.: 1792773695001

FACTURA
001-003-000000581

INDUSTRIA ST INNOVA SA

Guamani Calle C Lote 36
El Ushco 2A-2 Detras de la Esc de Policia la Remonta
0986144103 / 00000000
st.facturaselectronicas@gmail.com
Quito - Ecuador

Contribuyente Especial Nro.:
Obligado Llevar Contabilidad: SI

AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN Nro. 1

Cliente: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G
Dirección: VIA PANAMERICANA SN - BARRIO 5 DE JUNIO
Teléfono: \0987528770 CI/RUC: 0790055152001

AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO



2012202401179277369500120010030000005810000000117

Estado:

Fecha autorización:

Ambiente: PRODUCCION

Tipo de emisión: NORMAL

Ciudad: EL GUABO
Vencimiento: 19-ene.-2025

Emisión: 20-dic.-2024 15:31

CODIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	P. ORIGINAL	%	P. UNITARIO	CANT.	TOTAL
IMP-086	IMPRIMANTE BICOMPONENTE EPOXICO PARA DEMARCADO VIAL	S 15	478,800000	0.00	478,800000	1,00	478,80
PRE-1303	PINTURA TERMOPLASTICA FIGURA HOMBRE PEATONAL ALTURA 1.80 MTS COLOR	S 15	70,530000	0.00	70,530000	16,00	1.128,48
PRE-1304	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA LINEA PARE ANCHO 0.40 CM COLOR BL	S 15	34,970000	0.00	34,970000	19,20	671,42
PRE-1305	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA CANALIZADORES PEATONALES ANCHO	S 15	34,970000	0.00	34,970000	44,34	1.550,57
PRE-1306	PINTURA TERMOPLASTICA PREFORMADA PASOS DECORATIVOS VARIOS COLORES	S 15	34,970000	0.00	34,970000	44,34	1.550,57

Su Referencia: FAC581 EMPP EL GUABO ODP 259V2 360 373 ODD	
Forma de pago: CREDITO 30 DÍAS	
Vendedor: JOHANNA HIDALGO	
Correos: anthony.salazar@elguabo.gob.ec /	
Observaciones: FAC581 EMPP EL GUABO ODP 259V2 360 373 ODD	
Forma de PAGO: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO Pago SRI	6,186.82

Descuento	0,00
SubTotal	5,379,84
Base Imponible 15.00 %	5,379,84
IVA 15.00 %	806,98
TOTAL	6,186,82

PREPARADO POR

Nombre: ESTEFANIA ACOSTA

RECIBO CONFORME

Nombre: _____

RUC/CI: _____

CERTIFICADO DE CUENTA

Noviembre 18 de 2024

Banco de la Producción S.A PRODUBANCO a petición de nuestro cliente INDUSTRIA ST INNOVA SA con RUC No. 1792773695001 certifica que mantiene la CUENTA CORRIENTE NACIONAL No. 02005270525 en Dólares de los Estados Unidos de América con la siguiente información.

FECHA DE APERTURA:	24 de junio de 2020
SALDO PROMEDIO SEMESTRAL:	cinco (5) cifras altas
PROTESTOS:	No registra.
CREDITOS/TARJETAS DE CREDITO:	Sí registra.
RIESGOS	Directos por vencer: seis (6) cifras altas

Nuestro Cliente INDUSTRIA ST INNOVA SA puede hacer uso del presente certificado de la forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el Banco ni para ninguno de sus funcionarios.

Este Certificado no constituye de manera alguna, una garantía de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, a favor del cliente y no será válido si existieren indicios de alteración.



Escanea el código QR
y revisa la autenticidad de este
certificado bancario.

"Este certificado bancario, junto con su código QR, es proporcionado exclusivamente con fines informativos y de verificación y validación. Al utilizar este certificado bancario junto a su código QR, el cliente declara conocer y aceptar los siguientes términos y condiciones:

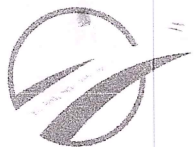
Confidencialidad y Reserva: Este certificado contiene información confidencial y reservada, por tanto, solo puede darse a conocer a quienes demuestren un interés legítimo y no debe ser compartido con terceros no autorizados.

Verificación | Validación: Se podrá verificar y validar la autenticidad del certificado a través del escaneo del código QR, antes de utilizarlo, cuya dirección final estará ubicada dentro del dominio institucional de Produbanco <https://www.produbanco.com.ec/>. Cualquier alteración o modificación del certificado automáticamente lo invalidará.

Uso responsable: El cliente se compromete a utilizar este certificado de manera responsable y para fines legítimos y apegado a la Ley; en tal virtud, no podrá ser utilizado para una finalidad no legítima y/o para fines fraudulentos o engañosos.

Seguridad: El cliente y quien reciba el certificado bancario, deben proteger la información y no permitir que otras personas accedan al código QR sin su autorización.

Limitación de responsabilidad: Produbanco no se hace responsable de cualquier alteración o modificación que pudiere darse sobre este certificado, así como no se responsabiliza de ningún daño o pérdida que pueda surgir del uso indebido o negligente de este certificado."



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio. No 022-EPMT-G-PYB-2024-OF
El Guabo 11 de diciembre de 2024

Tnlgo. Anthony Salazar

ANALISTA DE COMPRAS PUBLICA (E).

ASUNTO: ADQUISICION DE PINTURA TERMOPLASTICA PARA PASOS PEAONALES PARA LA PARTE
REGENERADA DE LA CALLE AV. EJERCITO Y SUCRE.

Presente

De nuestra consideración.

Por medio del presente oficio, pongo en su conocimiento los documentos de informe de necesidad y Especificaciones técnicas, para que se proceda con los respectivo tramites correspondiente para seguir con el proceso mencionado.

- Adjunto Informe de necesidad
- Adjunto Especificaciones técnicas.

Por la atención prestada que se digne a la presente le anticipo agradecimiento.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
CESAR ALEXON
NARANJO PINEDA

Cesar Alexon Naranjo Pineda.

PROVEDURIA Y BODEGA (E)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO



KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •